



**ONG Movimiento por la Paz MPDL**



## **Evaluación intermedia del Convenio 18-CO1-1197**

**“Creación de oportunidades de futuro en zonas rurales de Níger a través de la generación de medios de desarrollo económico y de participación social para familias vulnerables, jóvenes y mujeres de la Región de Tahoua”.**



### **Informe final**



**Oficina de Estudio, Intermediación, Investigación y Acompañamiento en Ingeniería**

**BEIRAI-el ojo del experto**

**Dirección: Niamey-Rond-point Barré**

**BP: 11 428, E-mail: [expert3beirai@gmail.com](mailto:expert3beirai@gmail.com)**

**Tel: (+227) 97 04 30 30/92 57 17 68/90 64 57 71**

**RCCM-NE-NIM-01-2020-B12-00904/NIF-N °66169/R/CNSS : 80624**

*"Las opiniones expresadas por el equipo de evaluación no se corresponden necesariamente con las de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)".*

**Octubre de 2021**

## Índice de contenidos

Índice de contenidos .....	I
Lista de cuadros.....	III
Lista de cifras .....	III
Lista de anexos.....	IV
Abreviaturas y acrónimos .....	V
Resumen ejecutivo .....	VI
1. Introducción .....	1
1.1 Antecedentes y objetivo de la evaluación .....	3
1.2 Principales cuestiones y criterios de evaluación .....	5
2. Descripción resumida de la intervención evaluada .....	8
3. Metodología utilizada en la evaluación.....	10
3.1 Metodología y técnicas desarrolladas .....	10
3.1.1. Fases de la intervención .....	10
3.1.2. Fase de preparación .....	10
3.1.2.1. Revisión y análisis de la literatura .....	11
3.1.2.2. Muestreo .....	12
3.1.2.3. Herramientas de recogida.....	16
3.1.2.4. Formación de los entrevistadores .....	17
3.1.3. Fase de recogida de datos.....	17
3.1.4. Fase de análisis y elaboración de informes .....	18
3.2. Determinantes y limitaciones de la evaluación.....	18
4. Análisis de la información recopilada y de las pruebas en torno a las preguntas planteadas inicialmente. Interpretación de las pruebas en relación con las preguntas de evaluación. ....	20
4.1. Relevancia .....	20
4.2 Coherencia del programa .....	24
4.2.1. Apoyo de las partes interesadas a la acción .....	25
4.2.2. Consideración de las cuestiones transversales en el diseño de los programas .....	26
4.3. Cobertura.....	28
4.4. Participación.....	29
4.5. Eficacia del programa .....	30
4.6. Eficiencia en la ejecución del programa .....	37
4.6.1. Eficiencia de la contribución de los diferentes socios .....	37
4.6.2. Eficiencia en las actividades de control: .....	38
4.6.3. Eficiencia en relación con los aspectos presupuestarios:.....	38

4.6.4 Eficiencia en relación con la ejecución financiera del programa: .....	39
4.7. Impactos del programa.....	42
4.8. Sostenibilidad y continuidad de los logros .....	45
5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos. ....	46
6. Lecciones aprendidas.....	49
7. Recomendaciones en relación con los diferentes criterios establecidos por el equipo de evaluación .....	50
Lista de anexos.....	I

## Lista de cuadros

<b>Cuadro 1:</b> Criterios y preguntas de evaluación .....	5
<b>Cuadro 2:</b> Lista de documentos utilizados .....	11
<b>Cuadro 3:</b> Muestreo para la encuesta de hogares.....	13
<b>Cuadro 4:</b> Representantes de los servicios técnicos reunidos por localidad .....	14
<b>Cuadro 5:</b> Distribución de las herramientas según los objetivos.....	15
<b>Cuadro 6:</b> Resumen de las herramientas de recogida .....	16
<b>Cuadro 7:</b> Alineación de los objetivos del programa Convenio con los de los tres municipios beneficiarios .....	21
<b>Cuadro 8:</b> Evolución de los IVO del objetivo específico .....	30
<b>Cuadro 9:</b> Evolución del Objetivo Específico 2 OVI.....	32
<b>Cuadro 10:</b> Evolución de los IVO para el objetivo específico 3 .....	33
<b>Cuadro 11:</b> Evolución de los IVO para el objetivo específico 4 .....	35
<b>Cuadro 12:</b> Importe desembolsado por la sede .....	40
<b>Cuadro 13:</b> Estimaciones presupuestarias y ejecución financiera por objetivos específicos .....	40
<b>Cuadro 14:</b> Conclusiones sobre los criterios de evaluación.....	46

## Lista de cifras

<b>Figura 3:</b> Consideración de las necesidades de los beneficiarios .....	23
<b>Figura 4:</b> Percepción de los beneficiarios de la reducción de la inseguridad alimentaria gracias a la intervención del programa.....	31
<b>Figura 5:</b> Progreso de los beneficiarios en las actividades del programa.....	33
<b>Figura 6:</b> Sentimientos de los beneficiarios como actores del desarrollo tras la intervención del programa .....	34
<b>Figura 7:</b> Percepción de los beneficiarios de la reducción de la inseguridad alimentaria en relación con la intervención del programa y del hecho de que las familias han salido de la vulnerabilidad gracias a la intervención del programa.....	43
<b>Figura 8:</b> Percepción de los beneficiarios de los cambios producidos por el programa en relación con su apoyo .....	44
<b>Figura 9:</b> Nivel de satisfacción de los beneficiarios con los logros del programa.....	44

## Lista de anexos

<b>Anexo 1:</b> Términos de referencia .....	I
<b>Anexo 2:</b> Informe de planificación.....	I
<b>Anexo 3:</b> Entrevistas: lista de informantes clave, guías de entrevista (herramientas de recogida de datos).....	I
<b>Anexo 4:</b> Encuestas (datos brutos recopilados y análisis estadístico) .....	I
<b>Anexo 5:</b> Hoja de resumen de la evaluación.....	I

## Abreviaturas y acrónimos

Abreviaturas y acrónimos	Significado
AECID	la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGR	Actividades generadoras de ingresos
CEDEAO	Comisión Económica para los Estados de África Occidental
CFA	Comunidad Financiera Africana
COFOB	Comisión Territorial de Base
COFOCOM :	Comisión de Tierras Comunitarias
COFODEP :	Comisión Departamental de Tierras
CP	Comité Directivo
CT	Comité técnico
CVD	Comité de Desarrollo del Pueblo
DONGAD	Dirección de Organizaciones No Gubernamentales
GEDD- GAO	Grupo Educativo para el Desarrollo Sostenible
HEA	Análisis económico de los hogares
i3N	Iniciativas Nigeriens Feed Nigeriens
INS	Instituto Nacional de Estadística
IOV	Indicadores objetivamente verificables
MPDL	Movimiento por la Paz
ODD	Objetivo de desarrollo sostenible
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no gubernamental
OP	Organización de agricultores
OS	Objetivo específico
PDC	Plan de desarrollo comunitario
SEEP	Plan de Desarrollo Económico y Social
RDP	Plan de desarrollo regional
PIB	Producto Interior Bruto
SDDCI	Estrategia de desarrollo sostenible y crecimiento inclusivo
SMART	Específicos Medibles Alcanzables Realistas Temporales
ETS	Servicio técnico descentralizado
TDR	Término de referencia
UEMOA	Unión Económica y Monetaria del África Occidental
BEIRAI	Oficina de Estudios de Intermediación, Investigación y Acompañamiento en Ingeniería
CEDEAO	Comisión Económica para los Estados de África Occidental

## Resumen ejecutivo

El objetivo de este estudio es realizar una evaluación intermedia del programa del Convenio 18-CO1-1197. El objetivo es evaluar los resultados del programa. Los resultados de esta evaluación permitirán realizar los ajustes necesarios para lograr los efectos e impactos previstos al final del programa.

Este trabajo forma parte de las actividades que cubren el periodo 2019-2022 del MPDL. Su objetivo es (i) proporcionar una evaluación independiente, creíble y basada en pruebas de los resultados del programa; y (ii) hacer recomendaciones para mejorar la gestión del programa y la consecución de sus resultados previstos.

Mediante evaluaciones que hacen hincapié tanto en el aprendizaje como en la responsabilidad, el MPDL trata de mejorar su eficacia en el desarrollo.

El objetivo general de esta revisión intermedia es evaluar la calidad y la pertinencia de su diseño, el nivel y la profundidad de la ejecución de las actividades previstas, y el nivel de consecución de los resultados y objetivos de desarrollo inicialmente previstos por el programa hasta la fecha.

Con esta evaluación se persiguen cuatro (4) objetivos específicos:

- (i) Analizar la gestión, la ejecución de las actividades y las desviaciones que se hayan podido producir,
- (ii) Analizar la alineación del programa con las políticas sectoriales nacionales.
- (iii) Analizar la integración efectiva del programa en términos de planificación técnica y financiera de las actividades en las estructuras locales y su apropiación por parte de las comunidades,
- (iv) Asegurar que la visión estratégica y sectorial de la AECID se incluya en la evaluación de las actividades y en las recomendaciones para estas y futuras intervenciones para mejorar la gestión del programa.

"Generar oportunidades de futuro en las zonas rurales de Níger a través de la creación de medios de desarrollo económico y social para las familias vulnerables, las mujeres y los jóvenes de la región de Tahoua tiene como objetivo desarrollar una dinámica económica con una transformación estructural favorable al refuerzo de las capacidades productivas sostenibles y a la promoción de la creación de empleo y de oportunidades de ingresos para las poblaciones vulnerables, en particular las mujeres y los jóvenes. A nivel estratégico, el programa contribuirá a reforzar los instrumentos y mecanismos de planificación, coordinación y seguimiento-evaluación para facilitar tanto la consecución de los ODS como una ayuda al desarrollo más

eficaz.

El programa está previsto para cuatro (4) años 2019-2022.

La evaluación consistió en tres (3) pasos:

- **Etapa 1: fase preparatoria**

Esta fase es el punto de partida de la evaluación y consiste en la reunión de alcance, la revisión de la literatura, el desarrollo y la validación de las herramientas, el muestreo y la formación de los entrevistadores.

- **Paso 2: Fase de recogida de datos**

Durante esta fase se administraron las herramientas desarrolladas a los diferentes grupos objetivo. Se utilizaron cinco (5) tipos de guías. Estos son los :

- Guía de entrevistas de grupos focales jóvenes/mujeres
- Guía de entrevistas en el hogar
- Guía de entrevista para los líderes de opinión, la alcaldía y la Prefectura
- Guía de entrevista para los representantes de los servicios técnicos descentralizados
- Guía de entrevistas en GEDD Gao y MPDL

- **Paso 3: Fase de análisis e informe**

Durante esta fase se prepara el proyecto de informe y se presenta a la unidad de gestión de la evaluación para que haga sus comentarios. La integración de los comentarios ha llevado a la redacción de este informe.

Esta evaluación se realiza sobre la base de ocho criterios que son

- 1. Pertinencia:** la pertinencia de los objetivos del programa es muy satisfactoria, ya que el programa está alineado con *la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Crecimiento Inclusivo (SDDCI, Níger-2035)*, en particular con sus ejes estratégicos 1, 3 y 4;

**Eje estratégico 1:** Se garantiza la seguridad interna del país y de sus fronteras, las actividades del programa, como la sensibilización de los jóvenes sobre el extremismo violento, la formación y la creación de empleo para los jóvenes, contribuirán a que estos se queden en el país, reduciendo así el éxodo, y a combatir la delincuencia y el bandolerismo al que se dedican cuando están desempleados y sin apoyo. **Eje estratégico 3:** Aumento significativo del nivel de capital humano y **Eje estratégico 4:** Transformación radical del sector rural.

Del mismo modo, el programa se alinea con la política de seguridad alimentaria de Níger (Iniciativa 3N, los nigerinos alimentan a los nigerinos) en sus ejes: *Eje 1: Aumento y diversificación de la producción agro-silvo-pastoral y haliéutica, Eje 2: Abastecimiento regular de los mercados rurales y urbanos con productos agrícolas y agroalimentarios y Eje*



**3:** *Mejora de la resiliencia de la población ante el cambio climático, las crisis y las catástrofes*, todo ello consolidado a través del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Además, los objetivos del Programa Convenio integran las políticas locales, es decir, los PDC de los municipios beneficiarios. El Programa Convenio se adhiere a las visiones de los diferentes municipios de intervención:

- Hacer de la comuna rural de Bazaga una entidad viable para el año 2025, donde se mejoren las condiciones de vida de las poblaciones de la comuna;
- Contribuir a la mejora significativa de las condiciones de vida de la población del municipio de Dogueroua,

La intervención del programa se ajusta a las orientaciones estratégicas de desarrollo de la comuna rural de Allela, a saber:

- Centrarse en el desarrollo de la capacidad de los productores.
- Centrarse en preservar y aumentar el potencial productivo y organizar y asegurar a los productores.
- Hacer hincapié en la organización de estructuras de mujeres en el municipio y apoyar a estas organizaciones en lo que puedan hacer.
- Centrarse en la reducción de la ociosidad de los jóvenes y en la promoción de la juventud.
- Contribuir a la mejora significativa de las condiciones de vida de la población.

**2. Coherencia:** El programa está estructurado en torno a un objetivo general "Garantizar los derechos básicos de los grupos más vulnerables" y cuatro (4) objetivos específicos con dieciocho (18) resultados esperados y setenta y tres (73) indicadores. La formulación de la acción es coherente en cuanto a la ordenación entre los objetivos, los resultados y las actividades principales. El marco lógico del programa es claro en cuanto a la disposición de las actividades y los resultados.

A pesar de que los objetivos eran muy ambiciosos, éstos no tuvieron suficientemente en cuenta el contexto nacional, es decir, el contexto de la seguridad y la salud, por un lado, y, por otro, la escasa capacidad de los beneficiarios (bajo nivel de escolarización, o incluso analfabetos en su mayoría) y de otros agentes estatales y no estatales (ONG, sector privado, etc.). Estos últimos, a nivel local, no tienen las competencias y los medios necesarios para apoyar a los beneficiarios.

El objetivo del Convenio 18-CO1-1197 es fortalecer las capacidades de las mujeres y jóvenes vulnerables de su zona de intervención, estructurándolas en torno a cooperativas, para el desarrollo de programas productivos agro-silvo-pastorales que se traduzcan en un aumento y

diversificación de sus medios de producción y de subsistencia.

Así, los objetivos del programa están en línea con los de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que es el principal organismo de gestión y ejecución de la cooperación española, orientada a la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano sostenible. Según sus estatutos, se creó para promover el pleno ejercicio del desarrollo como derecho humano fundamental, integrando la lucha contra la pobreza como parte del proceso de construcción de este derecho.

El programa encaja perfectamente con los objetivos del MPDL, que ***trabaja para promover un nuevo orden internacional que elimine la desigualdad, la exclusión y la pobreza, cuya existencia en un mundo cada vez más globalizado produce una violencia incompatible con la paz, tanto a nivel interno como internacional. El Movimiento por la Paz-MPDL trabaja para que la educación universal proporcione a la próxima generación los instrumentos necesarios para luchar contra la pobreza y alcanzar los principios básicos de justicia, libertad, igualdad y solidaridad.***

En cuanto a los objetivos y resultados de esta evaluación, se puede afirmar que el programa del Convenio es coherente con los documentos de orientación política, económica y estratégica de Níger. Los cuatro ejes del programa son coherentes con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2017-2021), la Iniciativa 3N, el Programa Renacimiento Acta 2 y 3 (pretende promover valores como : Estado de Derecho, libertad, justicia, igualdad, trabajo, solidaridad y orden), la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Crecimiento Inclusivo (SDDCI-Níger 2035) (entre sus prioridades está el desarrollo de un sector privado dinámico que cree empleo, el aumento sostenible de la producción agrícola y la productividad y el rendimiento del capital humano).

**3. Cobertura:** La selección de los beneficiarios del programa sigue un enfoque combinado basado en la vulnerabilidad percibida de las poblaciones locales, los determinantes o criterios que ellas mismas (las poblaciones vulnerables) han definido en relación con la seguridad alimentaria, la capacitación, el desarrollo de capacidades, la emancipación, la paz y la seguridad.

Un total de 3.768 hogares vulnerables, incluidos 1.402 hogares muy pobres y 2.366 hogares pobres, 20 cooperativas de mujeres y 20 cooperativas de jóvenes participaron en el programa, que es una prioridad en el sector de intervención del programa. El programa también llegó a los diferentes grupos objetivo, que son las familias vulnerables, los jóvenes y las mujeres.

**4. Participación:** Cabe señalar que durante la ejecución del programa el enfoque fue más participativo y los beneficiarios expresaron sus deseos y necesidades específicas en relación con las acciones recomendadas. Durante la ejecución del programa, la participación de las

mujeres fue considerablemente más sentida que la de los hombres porque las mujeres son más vulnerables. La intervención de los servicios técnicos fue de gran importancia al principio del diseño del programa, que ayudó a orientar el programa en cuanto a la elección de las actividades generadoras de ingresos. Las acciones propuestas en el marco del programa parecen haber tenido en cuenta en gran medida las necesidades de la población, especialmente de las mujeres y los jóvenes, que se centran más en el emprendimiento agrícola y no agrícola.

## **5. Eficiencia :**

- **Objetivo específico 1**

Según la información recabada de los actores, y tras el análisis de los indicadores, el objetivo 1 ha sido bien realizado en su conjunto y ha conducido a la mayoría de los resultados esperados (diversificación y aumento de la producción agrícola, aumento de la seguridad alimentaria), los resultados del análisis de la evolución de los indicadores muestran que el **objetivo específico 1** casi se ha alcanzado, sólo un indicador está al 75%, los demás oscilan entre el 93 y el 100% (IOV1: 100%, IOV2; 93%, IOV3: 100% e IOV4: 75%).

- **Objetivo específico 2**

El análisis de la evolución de estos indicadores revela que la mayoría de ellos se aplicaron a partir de la PAC 3, lo que justifica su bajo nivel de aplicación. Sin embargo, en comparación con la situación de partida, estos indicadores han evolucionado.

- **Objetivo específico 3**

Los resultados del análisis de la evolución de los indicadores del objetivo 3 muestran que sólo uno de los tres indicadores no se ha alcanzado, este último también está evolucionando en comparación con el estado inicial, este indicador se encuentra en el inicio de la implementación, el proceso continúa normalmente a la vista de la calidad de las actividades programadas (integración de los jóvenes en los programas de formación técnica y profesional, apoyo a los centros de formación profesional, prácticas para mujeres y jóvenes en empresas .... etc.)

- **Objetivo específico 4**

Este objetivo transversal (sin paz y seguridad no hay desarrollo posible) se ha aplicado bien en general, con resultados significativos, sobre todo en los ámbitos de la alfabetización, la formación y la sensibilización en valores (civismo, tolerancia, cohesión, convivencia), la creación de espacios de participación y planificación, y la promoción y el refuerzo de las organizaciones de mujeres y jóvenes. Las poblaciones rurales encuentran un gran interés en la alfabetización, la puesta en marcha de organizaciones de mujeres y jóvenes y su participación activa en el proceso de desarrollo humano, y quieren continuar con estas actividades incluso

después de la finalización del programa.

## **6. Eficiencia :**

- **Eficiencia vinculada a la contribución de los diferentes socios:**

La utilización de los recursos humanos de los servicios desconcentrados es parcialmente eficaz, ya que algunos de los actores dicen estar poco implicados en la aplicación del programa (alfabetización),

- **Eficiencia en las actividades de control:**

A este nivel, el programa ha puesto en marcha un sistema de seguimiento y evaluación que consiste en una combinación de actores, herramientas e indicadores. El seguimiento del proyecto ha sido regular y satisfactorio, ya que el equipo de seguimiento y evaluación y el equipo sobre el terreno se reúnen periódicamente para revisar el progreso de las actividades y planificar otras nuevas.

- **Eficiencia en relación con la ejecución financiera del programa:**

Se centrará en el análisis del presupuesto global y los costes de las PAC y en algunos de los principales resultados. Así, los datos aportados por el MPDL sobre la situación presupuestaria muestran que: el presupuesto inicialmente previsto para la ejecución es razonable en relación con las ambiciones del programa, que son fortalecer las capacidades de las mujeres y los jóvenes de su zona de intervención, desarrollar programas productivos agro-silvo-pastoriles, diversificar los medios de producción y de subsistencia, y mejorar la empleabilidad de las mujeres y los jóvenes.

Desde el 15/03/2019, primer año de ejecución del programa, hasta el 30/07/2021, se movilizaron 699.913.408 francos CFA, cantidad que se utilizó para realizar las actividades del programa, las operaciones y los recursos humanos. La parte de las actividades del programa se estima en 274.303.316 francos CFA, es decir, el 39,19% del importe total movilizado en tres años para los cuatro componentes. La ejecución financiera es inferior al presupuesto estimado para los cuatro componentes del programa dedicados a acciones directas e inversiones. En el marco del programa, se han previsto unos 1.686.750.000 francos CFA (2.595.000 euros) para los cuatro años de ejecución de las actividades previstas. En el momento de la evaluación, la ejecución financiera se estima en 728.148.638 FCFA (30/07/2021), es decir, un porcentaje de ejecución del 43,17% respecto al presupuesto inicial del programa.

Es fácil comprobar que los resultados obtenidos son proporcionales a la cantidad invertida, por lo que la eficacia es moderadamente satisfactoria.

## **7. Impacto:**

Los efectos del programa Convenio en relación con los objetivos (generales y específicos) son muy notables sobre el terreno.

Los resultados del Convenio pueden verse en todos sus ámbitos de intervención:

- La recuperación de las tierras degradadas ha aumentado el potencial de producción (11,38 ha) y la creación de importantes ingresos en efectivo tanto para las poblaciones individuales como para toda la zona del programa;
- Apoyo al desarrollo agrícola (Aumentar la disponibilidad de medios de vida para el grupo objetivo, tanto para el autoconsumo como para la venta. A través de un programa integral de desarrollo de capacidades en los diferentes sectores productivos y de apoyo al acceso a los recursos productivos (tierra, animales, equipamiento, financiación, etc.), se reforzarán las capacidades productivas de las cooperativas de mujeres y jóvenes con un enfoque de gestión ambientalmente sostenible)
- La distribución de semillas mejoradas, materiales y equipos agrícolas, y la formación técnica en agroforestería (2.454 personas formadas) han contribuido a reforzar la seguridad alimentaria.
- El desarrollo de capacidades, la formación técnica en diversos campos (cultivos alimentarios, horticultura, ganadería, formación profesional) y la alfabetización han tenido un impacto real y visible.
- La intervención del programa ha reducido significativamente el número de conflictos (un 10% cada año) gracias a la educación cívica y la concienciación.

Para el 92% de los dirigentes y autoridades entrevistados, las actividades del programa han sido útiles para prevenir y reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza en sus respectivas localidades.

Según el 67% de los representantes de los servicios técnicos entrevistados, las acciones del programa han permitido a la mayoría de los hogares vulnerables identificados superar la inseguridad alimentaria y la pobreza

Esto implica que el programa ha contribuido significativamente a aumentar la resiliencia de los beneficiarios y de la zona.

## **8. Sostenibilidad:**

**Por lo que respecta a este criterio, en el nivel de ejecución actual del programa se constata:**

- Una viabilidad técnica satisfactoria en ausencia de daños;
- Una sostenibilidad medioambiental satisfactoria, con actividades sin impactos negativos.

- Una apropiación nacional moderadamente satisfactoria, ya que varía mucho de una comuna a otra.

## **9. Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones:**

- **Conclusiones**

Los resultados del programa son numerosos y su contribución a la lucha contra la inseguridad alimentaria y la pobreza es digna de elogio en un contexto muy difícil, marcado por características endógenas (nutricionales, sociales, culturales, económicas, etc.) y exógenas (riesgos climáticos, inseguridad, pandemia de COVID, etc.). Su acción, basada en la preocupación por la equidad, la justicia y la participación como garantía de una paz duradera, ha tenido un impacto significativo en la dinámica sociocultural y económica local. Su contribución al desarrollo de las capacidades de las poblaciones rurales, al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, a la mejora de la resiliencia de las poblaciones frente a la inseguridad alimentaria crónica y a la prevención de los conflictos en un tiempo récord y con medios razonables es esencial. Esto demuestra la eficacia y eficiencia del programa en su ámbito de intervención.

- **Lecciones aprendidas**

A la vista de los resultados de esta evaluación, algunos puntos clave que son similares a las lecciones de esta primera fase son:

El carácter multisectorial y complementario del programa en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la pobreza, además de la formación, la sensibilización, la distribución de equipos e insumos agrícolas, y los animales, también destacó la sensibilización, la seguridad, la paz, la violencia y el apoyo a las personas vulnerables, lo que ha permitido a este colectivo salir de su situación de vulnerabilidad y participar en el desarrollo socioeconómico de su localidad.

La formación de los jóvenes en los centros de formación profesional y técnica de la zona del programa y la creación de AGI (actividades de generación de ingresos) para todos estos jóvenes está mejorando su situación social.

El carácter participativo del programa ha permitido un alto nivel de movilización de las partes interesadas y la plena participación en las actividades del programa.

- **Recomendaciones:**

Sobre la base de estos resultados, se formularon recomendaciones, que se dirigen principalmente a MPDL y a su donante AECID.

Estas recomendaciones son a corto, medio y largo plazo.

- **Recomendaciones a corto plazo**

- Seguir reforzando la capacidad de los beneficiarios y de los servicios descentralizados centrados en la seguridad alimentaria y la nutrición, mediante el "reciclaje" y la formación adicional de los beneficiarios y de los servicios técnicos estatales en las diferentes áreas del programa,
- Completar las actividades de desarrollo teniendo en cuenta las demandas prioritarias de las poblaciones beneficiarias y acompañándolas en su iniciativa,
- Continuar la integración de los jóvenes en los centros de formación profesional a largo plazo.
  - **Recomendaciones a medio plazo**
- Orientar las actividades generadoras de ingresos hacia el uso de plataformas fotovoltaicas multifuncionales para impulsar el empoderamiento de las mujeres.
- Añadir un enfoque en la energía renovable (biogás, solar, biodigestores) y los empleos verdes (los empleos verdes son trabajos decentes en la agricultura, la fabricación o los servicios que contribuyen a la preservación y restauración del medio ambiente) para desarrollar más AGIs para los jóvenes y las mujeres de manera sostenible.
- Crear el vínculo entre los actores públicos y las asociaciones, para una verdadera gobernanza local, es decir, una verdadera acción pública concertada a nivel local
  - **Recomendaciones a largo plazo**

La evaluación intermedia recomienda una segunda fase del programa en función de los resultados de la evaluación final:

- Mantener los mismos objetivos de la 1ª fase: protección a corto y medio plazo contra la inseguridad alimentaria, centrándose en acciones de desarrollo para mejorar la resiliencia de las comunidades en un contexto de situación crónica y de cambio climático, reforzando la defensa para hacer del empoderamiento de género una verdadera cuestión de desarrollo,
- Introducir nuevas prioridades: como la higiene y el saneamiento, la nutrición, el cambio climático
- La extensión del programa a otros pueblos de las zonas de intervención, además de ampliar su cobertura a otras localidades prioritarias de los municipios de la zona de intervención.

## 1. Introducción

Níger es un país continental sin salida al mar, de clima tropical seco, con una superficie de 1.267.000 km<sup>2</sup> y situado a 1.000 km de la costa (Cotonú) en África Occidental. Su población, con una tasa de crecimiento estimada en 2012 del 3,9%, es de 17.138.707 millones (RGPH 2012). Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en términos económicos, tras la fuerte aceleración del PIB en 2012 (11,1%), en 2013 se produjo una desaceleración del crecimiento (3,6%), situando el PIB nominal en 311,54 euros (todavía muy por debajo de la media del África subsahariana).

La economía de Níger se basa en el sector agrícola y forestal, que emplea a más del 80% de la población activa y aportó el 45,2% del PIB nacional en 2010 (INS y Ministerio de Agricultura de Níger). Teniendo en cuenta la fuerte dependencia de los factores climáticos y sus impactos, la inseguridad alimentaria influye negativamente en la esperanza y la calidad de vida de la población.

La región de Tahoua es una de las ocho regiones del país. Está situada en el corazón de la zona sahelo-sahariana y tiene un clima saheliano semiárido. Esta región tiene un alto potencial agrícola, que pasó de 1.972.268 ha en 2003 a 2.969.192 ha en 2010 (Mousa dit Kalamou et al). Esta región tiene una población estimada en 3.327.260 habitantes en 2012, es decir, el 17,37% de la población total de Níger según la actualización de las proyecciones demográficas 2005-2050 y el Directorio Nacional de Comunas (RENACOM / INS-Níger, 2009).

Según la última encuesta sobre las condiciones de vida de los hogares y la agricultura (ECVMA), realizada en 2011, la pobreza afecta al 47,9% de los habitantes de la región (PDR de Tahoua).

La seguridad alimentaria y nutricional de la región también se enfrenta a déficits alimentarios debidos a la escasa pluviometría de algunas zonas, la pobreza y la insuficiencia de tierras cultivables, y la falta de supervisión local de los agricultores. La creación de oportunidades de empleo y actividades generadoras de ingresos para las poblaciones vulnerables, en particular las mujeres y los jóvenes, se está convirtiendo en una preocupación para el Estado y sus socios de desarrollo.

Para combatir estas lacras, el Estado de Níger y la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), a través del Movimiento por la Paz (MPDL), aúnan sus esfuerzos invirtiendo en programas de desarrollo.

Así, MPDL y su socio local Groupe Educatif pour le Développement Durable (GEDD Gao) están implementando desde 2019 en 20 aldeas de las Comunas rurales de Bazaga, Allela y Doguérawa, en el sur de la región de Tahoua, con financiación de la Agencia Española de



Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), un programa titulado "***Generación de oportunidades de futuro en las zonas rurales de Níger mediante la creación de medios de desarrollo económico y social para las familias vulnerables, las mujeres y los jóvenes de la región de Tahoua***". Dado que esta intervención se encuentra en la mitad de su ejecución, el MPDL desea realizar una evaluación de este programa (Convenio 18-CO1-1197). En este marco se ha elaborado este informe.

### 1.1 Antecedentes y objetivo de la evaluación.

El objetivo de este estudio es realizar una evaluación intermedia del programa del Convenio 18-CO1-1197. Dado que el programa ha llegado a su ecuador, el objetivo es evaluar los resultados del proyecto con el fin de realizar los ajustes necesarios para lograr los efectos e impactos previstos al final del programa.

Este trabajo forma parte del plan de evaluación del MPDL para el periodo 2019-2022.

Su objetivo es:

- Mejorar la ejecución de las acciones previstas en el Convenio 18-CO1-1197.
- El uso de buenas prácticas y lecciones aprendidas en las diferentes áreas de gestión del Convenio 18-CO1-1197.
- Rendir cuentas al donante, a todos los actores implicados en el proceso de desarrollo, tanto en Níger como en España, y al conjunto de la sociedad.

A través de evaluaciones que hacen hincapié tanto en el aprendizaje como en la responsabilidad, MPDL Níger busca mejorar su eficacia en el desarrollo.

El objetivo principal es evaluar la calidad y la pertinencia de su diseño, el nivel y la profundidad de la ejecución de las actividades previstas, y el nivel de consecución de los resultados y objetivos de desarrollo previstos inicialmente por el programa hasta la fecha.

Pero, además, la evaluación tiene cuatro (4) objetivos específicos:

- Analizar la gestión, la ejecución de las actividades y las desviaciones que se hayan podido producir;
- Analizar la alineación del programa con las políticas sectoriales nacionales;
- Analizar la integración efectiva del programa en términos de planificación técnica y financiera de las actividades en las estructuras locales y su apropiación por parte de las comunidades.
- Asegurar que la visión estratégica y sectorial de la AECID se incluya en la evaluación de las actividades y en las recomendaciones para éstas y futuras intervenciones.

La evaluación tuvo en cuenta los factores de ejecución, incluido el contexto local, que varía de un pueblo a otro y podría influir en los resultados obtenidos.

El ámbito de la evaluación son todas las actividades realizadas en el marco de la ejecución del programa en las veinte (20) aldeas de los departamentos de Konni y Malbaza, incluido todo el apoyo del programa. La evaluación también debería abordar las cuestiones transversales del enfoque de género y el desarrollo de la capacidad nacional. Las cuestiones transversales se abordarán en función de los ocho (8) criterios (pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad,

coherencia, cobertura, participación, impacto).

## 1.2 Principales preguntas y criterios de evaluación

La evaluación intermedia se centró en el diseño del programa, la ejecución de las actividades y los resultados obtenidos durante los dos primeros años de aplicación. Cada una de estas dimensiones se evaluará según los siguientes criterios.

**Cuadro 1:** Criterios y preguntas de evaluación

Número	Criterios de búsqueda	Pregunta de investigación
1	Relevancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Se ha diseñado el programa de acuerdo con las necesidades, demandas y prioridades de los grupos destinatarios en cuanto al acceso a los derechos y la promoción de la igualdad de género?</li> <li>- ¿Se han tenido en cuenta las normas e instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos en el diseño del programa?</li> <li>- Al diseñar los objetivos, resultados, actividades e indicadores del programa, ¿se han tenido en cuenta los marcos, planes y estrategias nacionales, regionales y locales de desarrollo, igualdad de género y derechos humanos?</li> <li>- ¿Está el programa diseñado con el apoyo y el interés de las comunidades de intervención, las instituciones locales y otras partes interesadas en la zona de intervención?</li> <li>- ¿En qué medida se ajusta el programa a las directrices y principios de la Cooperación Española?</li> </ul>
2	Coherencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Los objetivos, resultados esperados, actividades e indicadores definidos en el programa forman un conjunto coherente? ¿Existen incoherencias entre los diferentes elementos de la matriz del marco lógico del programa en términos de coherencia?</li> <li>- ¿Es el programa coherente con los objetivos fundacionales, la misión y la visión del MPDL? ¿Es coherente con la estrategia de la organización en su conjunto y, en particular, en el país de intervención?</li> <li>- ¿Cumple el programa con las directrices y principios de la Cooperación Española?</li> </ul>
3	Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Los criterios de selección de la población beneficiaria fueron definidos por consenso y contribuyeron a la transparencia de la selección?</li> <li>- ¿La población objetivo identificada es prioritaria (la más vulnerable) en la zona de intervención del programa?</li> <li>- ¿Ha llegado el programa a los diferentes tipos de grupos identificados como grupos objetivo (titulares de</li> </ul>

		<p>derechos, responsabilidades y obligaciones)?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teniendo en cuenta los recursos proporcionados por el programa, ¿se considera adecuado el nivel de cobertura?</li> <li>- ¿Son los grupos atendidos diferentes de los identificados en el diseño de la intervención?</li> </ul>
<b>4</b>	<b>Participación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿En qué medida las actividades previstas han sido accesibles y han promovido la participación activa de las mujeres y los grupos más vulnerables?</li> <li>- ¿Fue igual la participación de mujeres y hombres? Si no es así, ¿cuáles fueron las razones de la desigual participación?</li> <li>- ¿Han participado las autoridades administrativas y comunitarias, así como los líderes de la comunidad, en el proceso de ejecución de las acciones, así como en la evaluación del impacto para orientar mejor las acciones futuras?</li> <li>- ¿Tuvieron las mujeres del grupo de titulares de derechos la oportunidad de participar activa y libremente en los espacios de decisión del programa? ¿Cómo fomentó el programa activamente esta participación?</li> <li>- ¿Cómo evalúan los distintos grupos destinatarios (titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades) su participación en el programa?</li> </ul>
<b>5</b>	<b>Eficiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿En qué medida se han alcanzado los objetivos y resultados definidos en el programa en términos de igualdad de género y acceso a los derechos humanos?</li> <li>- ¿Los indicadores y las fuentes de verificación están diseñados para justificar claramente estos logros en términos de objetivos y resultados?</li> <li>- ¿En qué medida los recursos, servicios y apoyos ofrecidos por el programa se han distribuido equitativamente entre hombres y mujeres? ¿Cuáles son las razones de las diferencias en el acceso de las mujeres y los hombres a los recursos, servicios y apoyos mencionados?</li> <li>- ¿Contribuyen los objetivos y resultados alcanzados a la consecución de otros objetivos secundarios no previstos o planificados inicialmente en la intervención?</li> <li>- ¿Cuáles son los elementos, tanto internos al programa (gestión, capacidad técnica, etc.) como externos al programa, que pueden explicar las posibles deficiencias en cuanto a la eficacia de las acciones implementadas?</li> </ul>
<b>6</b>	<b>Eficiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Los costes presupuestados inicialmente eran razonables y necesarios para llevar a cabo las acciones previstas?</li> <li>- ¿Se podrían haber conseguido los mismos resultados con un coste menor?</li> <li>- ¿Pueden ampliarse el programa y sus actividades con los mismos recursos?</li> <li>- ¿Dispone el programa de los recursos necesarios para integrar adecuadamente un enfoque de la igualdad de</li> </ul>

		<p>género basado en los derechos humanos en las diferentes fases del programa?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿En qué medida los recursos (financieros, humanos y de tiempo) han sido suficientes para reducir las desigualdades de género?</li> <li>- ¿Hay algún aspecto de la gestión del programa (logístico, económico, operativo, etc.) en el que se pueda mejorar la eficiencia?</li> </ul>
<b>7</b>	<b>Impacto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Permite el diseño del programa una evaluación adecuada del impacto de la intervención?</li> <li>- ¿Cuáles son los impactos (esperados/no esperados, positivos/negativos) de los diferentes ejes del Convenio en los diferentes grupos del colectivo objetivo?</li> <li>- ¿Qué impactos ha tenido el programa en los diferentes niveles de intervención: individual, comunitario e institucional?</li> <li>- ¿En qué medida ha contribuido el programa a reducir las desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres o a eliminar las barreras que impiden el acceso de las mujeres a los derechos humanos?</li> <li>- ¿Los efectos positivos son un resultado directo de la intervención o se habrían producido de todos modos?</li> </ul>
<b>8</b>	<b>Sostenibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿En qué medida contribuye el programa a la capacitación y el desarrollo de capacidades de los titulares de derechos?</li> <li>- ¿Hasta qué punto han cumplido los tenedores de bonos su función de garantizar los derechos de los titulares?</li> <li>- ¿Se han identificado los procesos, impactos o resultados con mayor capacidad para contribuir a mantener los cambios producidos en materia de igualdad de género y acceso a los derechos humanos?</li> <li>- ¿Ha contribuido el programa a la creación y consolidación de dinámicas sociales, económicas y políticas en la zona de intervención dirigidas a una mayor igualdad de género y al acceso de las mujeres a los derechos?</li> <li>- ¿En qué medida los espacios de trabajo común (mujeres-mujeres y mujeres-hombres) creados en el programa son sostenibles una vez finalizada la intervención?</li> </ul>

## 2. Descripción resumida de la intervención evaluada

"El objetivo del programa Convenio 18-CO1-1197 es desarrollar una dinámica económica con una transformación estructural favorable al refuerzo de las capacidades productivas sostenibles y a la promoción de la creación de empleo y de oportunidades de ingresos para las poblaciones vulnerables, en particular las mujeres y los jóvenes.

Su objetivo es: (i) *proporcionar una evaluación independiente, creíble y basada en pruebas de los resultados del programa;* y (ii) *proporcionar lecciones y recomendaciones para mejorar la gestión del programa.*

Según la base de datos de HEA puesta a disposición del consultor, la proporción de hogares pobres y muy pobres supera el 60% en los 20 pueblos de la intervención del Convenio. Las causas de esta vulnerabilidad son la falta de capacidad para satisfacer sus necesidades. El Movimiento por la Paz (MPDL) participa junto al Estado de Níger en la lucha contra la pobreza en sus zonas de intervención.

El principal reto de Níger es la lucha contra la pobreza, que se muestra con especial crudeza en los colectivos de las mujeres y los jóvenes. El objetivo del programa del Convenio CO-1197 aplicado por el Movimiento por la Paz MPDL es luchar contra la pobreza. El programa es, por tanto, una continuación de las intervenciones de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) en la lucha contra la pobreza, y está dirigido a los segmentos más vulnerables de la población, es decir, los jóvenes y las mujeres. Es un ejemplo concreto de la contribución del MPDL a la consecución de los ODM y al desarrollo sostenible.

El Convenio 18-CO1-1197 tiene por tanto como objetivo reforzar las capacidades de las mujeres y jóvenes vulnerables de 20 pueblos de las comunas rurales de Alléla, Bazaga y Dogueraoua, estructurándolas en torno a cooperativas, para el desarrollo de proyectos productivos agro-silvo-pastorales que se traduzcan en un aumento y diversificación de sus medios de producción y de subsistencia. Asimismo, el programa pretende aumentar los niveles de empleabilidad de las mujeres y los jóvenes vulnerables en los sectores económicos no agrícolas mediante la promoción de la formación profesional y el autoempleo.

Este programa del Convenio es ejecutado por el MPDL y la organización Groupe Educatif pour le Développement Durable GEDD GAO. Este programa está financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID). El GEDD GAO, en colaboración con el MPDL, trabajó conjuntamente en la identificación, formulación y aplicación del Convenio objeto de esta evaluación. Cabe señalar que el Convenio es un

programa que reúne a varios actores además de los beneficiarios de las actividades. Los actores institucionales (los ayuntamientos de los tres municipios, las prefecturas de Konni y Malbaza y sus diversos servicios técnicos), los líderes religiosos y comunitarios también están interesados en este programa. Los actores afectados por esta evaluación son :

- Socio local (GEDD Gao)
- Beneficiarios (mujeres, jóvenes, hogares vulnerables, líderes tradicionales, líderes religiosos, COFOBs)
- Actores institucionales en la aplicación (servicios técnicos, COFOCOM, COFODEP, alfabetización, formación profesional)
- Actores institucionales que no participan directamente en la aplicación (prefecturas de Konni y Malbaza, iniciativa de las Inspecciones 3N)
- Los ayuntamientos de los municipios rurales (los ayuntamientos participan en la creación y formación de los Comités de Desarrollo de los Pueblos (CDP) en nuestra zona de intervención; forman parte de los agentes destinatarios formados para sensibilizar sobre los derechos sociales y económicos de las mujeres, por ejemplo, participan en las transacciones de tierras realizadas en el marco de la donación o transferencia de tierras a hogares muy pobres o vulnerables)
- El donante (AECID)
- La organización de la gestión del MPDL

Para la aplicación de la MPDL se utilizan los siguientes enfoques:

- **Un enfoque multidimensional y multiactor** centrado en los mismos objetivos para tener impactos significativos en los medios de vida, es decir, la necesidad de poner en común los recursos disponibles para obtener sinergias ante la magnitud del desafío. Para ello, el mecanismo de desarrollo comunitario integrado interviene a nivel regional y local y combina las intervenciones de diferentes socios técnicos y financieros en áreas y sectores clave
- **Un enfoque participativo e inclusivo** que refleje la necesidad de sostenibilidad para que, durante el periodo posterior al programa, a nivel local y/o regional, haya un flujo continuo de efectos e impactos del programa, estableciendo estructuras y creando mecanismos a través del desarrollo de capacidades;
- **Enfoque comunitario:** operacionalización del enfoque comunitario de las actividades generadoras de ingresos en el contexto de la inclusión financiera y la creación de oportunidades de empleo para las poblaciones vulnerables.



### **3. Metodología utilizada en la evaluación.**

#### **3.1 Metodología y técnicas desarrolladas.**

BEIRAI-Expert's Eye trabajó en colaboración con la unidad de gestión de la evaluación, otras partes interesadas, como las autoridades municipales y departamentales, y el socio local encargado de la ejecución, para diseñar el enfoque de intervención más adecuado para llevar a cabo las tareas objeto de la ayuda.

##### **3.1.1. Fases de la intervención**

La metodología se basa en un enfoque mixto. Así, los datos se recogen a nivel de los diferentes actores según los términos de referencia.

Estos son los :

- Cooperativas de mujeres;
- Cooperativas de jóvenes;
- Líderes religiosos y comunitarios;
- Ayuntamientos de los municipios rurales de Alléla, Bazaga y Dogueraoua ;
- Representantes de los servicios técnicos municipales y departamentales.

Para lograr los objetivos de la tarea se adapta un enfoque metodológico. El marco conceptual de esta evaluación forma parte de un enfoque mixto que utiliza métodos de recogida de datos cualitativos y cuantitativos. El proceso de esta evaluación se llevó a cabo en tres (3) fases: *i) fase de preparación; ii) fase de recogida de datos y iii) fase de análisis y elaboración de informes.*

##### **3.1.2. Fase de preparación**

Durante esta fase, se organizó una sesión informativa de orientación el martes 06 de julio de 2021 en los locales del Movimiento por la Paz MPDL Níger en Niamey entre BEIRAI-el ojo del experto y la unidad de gestión de la evaluación para asegurar la comprensión de los TdR. También permitió a la unidad de gestión de la evaluación compartir con la empresa consultora sus observaciones sobre la oferta técnica, la oferta financiera y las herramientas de recogida propuestas al principio.

En cuanto a la oferta técnica, había que perfeccionar el muestreo, el calendario propuesto y las herramientas de recogida. En cuanto a la oferta económica, se trataba de destacar los distintos impuestos, ajustando la oferta económica de cada experto al número de días del calendario de intervención.

A partir de las conclusiones de la sesión informativa de orientación, el consultor perfeccionó el enfoque metodológico y las herramientas de recopilación de datos, lo que permitió a los consultores abordar la evaluación con confianza.

### 3.1.2.1. Revisión y análisis de la literatura

El equipo movilizado para llevar a cabo esta evaluación está compuesto por un especialista en desarrollo rural, un sociólogo y un especialista en seguimiento y evaluación de proyectos. Este equipo se encargó de recoger y explotar la documentación básica del programa y todos los demás datos útiles del programa, las estructuras o los recursos. Para ello, la unidad de evaluación del programa puso a disposición del grupo consultor los documentos necesarios para llevar a cabo la evaluación. Estos documentos fueron muy útiles para el equipo de evaluación, y facilitaron el muestreo y el diseño de las herramientas de recogida de datos. El cuadro siguiente resume los diferentes documentos que se pusieron a disposición del consultor.

**Cuadro 2:** Lista de documentos utilizados

Número	Título del documento
1	Informe de identificación del Convenio
2	Informe anual de la PAC de la AECID 2019 y 2020
3	Informes anuales de la DONGAD 2019 y 2020
4	Documentos del proyecto: marco lógico global, cronograma global, marco lógico presupuestario global PAC 2019, 2020 y 2021, cronograma 2019, 2020, 2021; presupuesto 2019, 2020, 2021, etc.)
5	Informes de las encuestas de la PAC
6	Base de datos del HEA Convenio 2019-Apurea2
7	Informes de estudios: sobre sectores prometedores; AGIs prometedoras, sectores productivos, perfiles de vulnerabilidad, evaluación de AGIs, sobre el seminario de prevención y gestión de conflictos...
8	Herramientas de seguimiento y evaluación: seguimiento técnico 2019. 2020. 2021; Línea de base, plan de seguimiento del impacto; datos de HEA...
9	Otros: PDES 2017-2021; Doc sobre PDR Tahoua; PDC Alléla, Bazaga, Doguerawa
10	Documentos de política nacional, I3N, SDDCI, documento de política nacional de género de Níger, documento de cooperación española en Níger.

### 3.1.2.2. Muestreo

Para la realización de las encuestas entre los destinatarios, se tomó una muestra del número total de beneficiarios (hogares muy pobres) estimados en las zonas de intervención seleccionadas. Así pues, para obtener el tamaño de la muestra de los objetivos a encuestar en la zona de intervención a la que se dirige MPDL Níger, el equipo consultor utilizó la base de datos HEA Convenio 2019. El equipo de recopilación visitó las 20 aldeas para administrar las distintas herramientas de recopilación de datos.

La elección de los objetivos se basó en una selección aleatoria a nivel de cada pueblo implicado en el estudio. Este método de selección dio a cada hogar de la categoría muy pobre la misma oportunidad de ser seleccionado para responder a los cuestionarios. Es importante señalar que este muestreo se refiere al 25% de los hogares más pobres, que son 1.402 en los 20 pueblos. El siguiente cuadro 3 muestra la muestra a nivel de cada pueblo.

**Cuadro 3:** Muestreo para la encuesta de hogares

Municipios	Bazaga					Allela					Dogueraoua							Total			
<b>Pueblo</b>	Korop	Rouafi	Yelwa	Zango Yalwa	Doumbou	Farsawa	Yaya	Baizo	Allela 1	Bazazaga	Allela 2	Dan Tounnou	Kawara 1	Kawara 2	Kawara 3	Mouléla S	Dessa	Arewa	Zourbatan	Louhouldou	<b>20</b>
<b>Hogar apoyado por Convenio (hogar muy pobre)</b>	56	45	107	41	23	44	77	120	130	76	84	71	120	84	55	45	75	73	21	55	<b>1402</b>
<b>Muestra</b>	14	11	27	10	6	11	19	30	32	19	21	18	30	21	14	11	19	18	5	14	<b>350</b>

Para los grupos de discusión, había dos categorías en cada pueblo. Los grupos de discusión de mujeres y jóvenes se llevaron a cabo en los 20 pueblos, a excepción del pueblo de Zourbatan, donde los jóvenes estaban ocupados trabajando en el campo. Se realizaron un total de 39 grupos de discusión, de los cuales 19 eran de jóvenes y 20 de mujeres.

En la recogida de datos también participaron líderes de opinión de las 20 localidades visitadas. Los líderes de opinión son los líderes religiosos y los líderes de la comunidad. En la encuesta participaron todos los líderes comunitarios y religiosos de los 20 pueblos, a excepción de los jefes de los pueblos de Zourbatan, Dan Tounou y Bazazaga. También participaron en las entrevistas de los grupos focales los líderes femeninos y juveniles de los 20 pueblos. En cuanto a los servicios técnicos desconcentrados, la mayoría de los entrevistados eran los que trabajaban en los departamentos. El cuadro 4 muestra las ETS que respondieron a las preguntas del equipo de recogida en sus respectivas estructuras.

**Cuadro 4:** Representantes de los servicios técnicos reunidos por localidad

<b>Localidades</b>	<b>Departamento de Konni</b>	<b>Departamento de Malbaza</b>	<b>Allela</b>	<b>Bazaga</b>	<b>Doguéraoua</b>
<b>ETS cumplidas</b>	Ganadería, medio ambiente, ingeniería rural, agricultura, protección de la mujer, alfabetización	Medio ambiente, Ganadería, COFODEP	Ganadería, medio ambiente ,agricultura	Ganadería y medio ambiente	Ganadería, medio ambiente

Para profundizar en sus análisis, el equipo realizó una encuesta de recogida de datos primarios (grupo de discusión y entrevistas individuales) con los siguientes destinatarios (Véase el cuadro 5)

**Cuadro 5:** Distribución de las herramientas objetivos

Actores para la realización de investigaciones sobre el terreno <i>(indicativo y no exhaustivo)</i>	Tipos de actores	Gama de herramientas de recogida de datos <i>(indicativa y no exhaustiva)</i>
Socio local	GEDD Gao	Entrevista individual detallada Revisión de la literatura
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperativas de mujeres</li> <li>• Cooperativa de jóvenes</li> </ul>	Enfoque del grupo de jóvenes y del grupo de mujeres
	Hogares vulnerables	Guía de entrevistas en el hogar
	Líderes de opinión del pueblo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• líderes tradicionales,</li> <li>• líderes religiosos,</li> <li>• representante del comité de gestión, COFOB</li> </ul>	Guía de entrevista para líderes de opinión
Actores institucionales que participan en la aplicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios técnicos (agricultura, ingeniería rural, medio ambiente, protección de la mujer, etc.).</li> <li>• COFOCOM y COFODEP.</li> <li>• Alfabetización</li> <li>• Formación profesional</li> </ul>	
Actores institucionales que no participan directamente en la aplicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamientos Comunas Rurales</li> <li>• Prefecturas Konni y Malbaza</li> <li>• Iniciativa 3N</li> <li>• Inspección</li> <li>• formación profesional</li> </ul>	Guía de entrevista semiestructurada para los agentes institucionales y no institucionales que participan en la aplicación  Revisión de la literatura

Donante	AECID	Guía de entrevistas para los financiadores Revisión de la literatura
Organización de la gestión	MPDL	Guía para el gestor del programa Revisión de la literatura

### 3.1.2.3. Herramientas de recogida

El uso de la documentación y los términos de referencia de la evaluación intermedia, especialmente el marco lógico, los objetivos, los resultados de la evaluación y los indicadores de medición, permitió diseñar las herramientas de recogida de datos y afinar la lista de los diferentes grupos estratégicos destinatarios. Estas herramientas se discutieron entre el equipo de la unidad de gestión de la evaluación y el equipo consultor antes de ser validadas para su uso. Estas herramientas están diversificadas para recoger datos cuantitativos y cualitativos. Se trata, entre otros, de los siguientes

- guía de mantenimiento del hogar;
- guía de entrevistas de grupos focales para jóvenes/mujeres;
- guía de la entrevista líderes de opinión/prefectura del alcalde;
- guía de entrevistas para las ETS;
- Guía de entrevista del GEDD-GAO del MPDL.

Estas herramientas se presentaron al cliente para que las comentara. A la integración de los comentarios le siguió la fase de campo. En el cuadro 6 se detallan las guías según la información solicitada a cada tipo de parte interesada.

**Cuadro 6:** Resumen de las herramientas de recogida

Herramienta de recogida	Objetivo	Objetivo de la guía
	Hogar	Diseñado para obtener las opiniones de los hogares vulnerables sobre el diseño, la aplicación y el impacto en su vida cotidiana.
	Mujeres/jóvenes	Diseñado para evaluar la participación de los grupos de jóvenes y mujeres en la ejecución del programa, el impacto del programa en las actividades realizadas por estos dos grupos y la sostenibilidad de las acciones del programa.

Guía de entrevistas	Ayuntamiento, prefectura/ Líderes de opinión	Percepción de cómo se aplica y gestiona el programa desde una perspectiva general su grado de implicación en la aplicación y sostenibilidad de los logros del programa a nivel de la UE, el impacto del programa
	Servicios técnicos Desconcentrado	La evaluación examinó la pertinencia de las actividades del programa del Convenio en relación con las políticas nacionales, sus niveles de participación o la complementariedad del Convenio con los planes y políticas de desarrollo
	MPDL/GEDD GAO	Ayudar a los actores a realizar una evaluación común y objetiva de la acción, su diseño, su progreso y sus resultados.

#### 3.1.2.4. Formación de los entrevistadores

Para que la evaluación tenga éxito, el nivel de los entrevistadores es de suma importancia. Del 06 al 07 de agosto de 2021 se organizó una sesión de formación en la sala de reuniones del centro cultural de Oumarou Ganda, facilitada por el consultor de desarrollo rural. Esta formación duró dos días y reunió a seis investigadores, entre ellos cuatro hombres y dos mujeres. El primer día sirvió para informar y formar a los participantes en los aspectos teóricos y prácticos de la evaluación. Mientras que la parte teórica trató sobre la visión general del programa, el objetivo del mismo y la metodología de la evaluación, la parte práctica se centró en el juego de roles con una serie de simulaciones prácticas de las herramientas lingüísticas (Hausa) utilizando las tabletas. El segundo día se dedicó a probar los cuestionarios.

#### 3.1.3. Fase de recogida de datos

La recogida de datos se llevó a cabo mediante métodos cuantitativos y cualitativos, caracterizados por la combinación de dos técnicas de recogida de información sobre el terreno: entrevistas individuales y grupos de discusión.

Se recogieron dos tipos de datos: los datos primarios, que se recogen de los objetivos, y los datos secundarios, que proceden de otras fuentes, como la revisión de la literatura.

El equipo de encuestadores visitó 20 pueblos de las comunas de Allela, Bazaga y Dogueraoua para recoger datos con herramientas validadas.

BEIRAI-l'œil de l'expert movilizó un total de 8 entrevistadores (6 hombres y 2 mujeres), incluidos dos supervisores, para la recogida de datos. Esta fase de recopilación de datos duró



15 días, 10 de los cuales se pasaron en el campo y 5 en la sede de la empresa para la introducción de datos a través de la aplicación de recopilación kobo. La figura 1 ilustra el proceso de un grupo de discusión con las mujeres



**Figura 1:** ilustración de un grupo de discusión con mujeres en Yalwa

#### **3.1.4. Fase de análisis y elaboración de informes**

Tras la fase de recogida de datos sobre el terreno, éstos se procesaron de forma diferente. Los datos introducidos en KoBoCollect se extraen en Excel y luego se analizan e ilustran mediante tablas y gráficos estadísticos. Los datos cualitativos recogidos en papel se transcribieron primero y se introdujeron en el ordenador mediante Excel, antes de someterlos a un análisis de contenido. Los resultados globales de este análisis se utilizaron para elaborar este informe de acuerdo con el plan establecido.

#### **3.2. Determinantes y limitaciones de la evaluación.**

Como en cualquier actividad, durante esta fase de recogida se encontraron algunas dificultades. Estos fueron :

- Retraso en el inicio de la misión debido a los trámites administrativos; este retraso se debe

a la presentación de la misión de evaluación a la administración de la prefectura y al ayuntamiento de Konni.

- La indisponibilidad de los beneficiarios debido al trabajo de campo (esta indisponibilidad es sólo temporal para algunos beneficiarios, para otros esta indisponibilidad es el resultado de un viaje o de la muerte). Esta evaluación tiene lugar durante la temporada de invierno, cuando los aldeanos están ocupados trabajando en los campos;
- La recepción de las obras realizadas por la ONG PASEC en **Rouafi** hizo perder mucho tiempo al equipo de encuestadores, y la visita del equipo de consultores coincidió con la ceremonia de recepción de algunas obras, lo que retrasó las entrevistas en este pueblo.
- La intransitabilidad de las carreteras, muy estrechas y a veces degradadas por las aguas de escorrentía;
- El animado mercado de **Bazaga**, frecuentado por los pueblos de los alrededores, como **Rouafi y Yalwa**;
- La indisponibilidad de algunos jefes de aldea (Zourbatan, Dantounou Bazazaga) y de algunos representantes de ETS de los servicios técnicos de la comuna de Alléla, los departamentos de Konni y Malbaza y la comuna de Doguéraoua;
- En Zourbatan no hubo grupo de discusión para los jóvenes, ya que estaban ocupados con el trabajo de campo, pero esto no afectó al análisis. Sin embargo, el grupo de discusión de mujeres pudo celebrarse.

#### **4. Análisis de la información recopilada y de las pruebas en torno a las preguntas planteadas inicialmente. Interpretación de las pruebas en relación con las preguntas de evaluación.**

##### **4.1. Relevancia**

El diseño del programa "Generar oportunidades de futuro en las zonas rurales de Níger a través de la creación de medios de desarrollo económico y social para las familias vulnerables, las mujeres y los jóvenes de la región de Tahoua" ha sido objeto de un largo proceso, teniendo en cuenta las preocupaciones multidimensionales de los actores implicados. Esto tiene la ventaja de garantizar la participación efectiva de todos los actores afectados por el programa. La pertinencia del programa se examinó en función de su adecuación a las preocupaciones de la población, a las prioridades locales a través de los PDC de los municipios beneficiarios de este programa, y a las prioridades nacionales, y con vistas a la implicación efectiva de los beneficiarios y participantes en su aplicación. Esta relevancia se analiza especialmente en relación con los ODS.

De hecho, los objetivos de Convenio están en consonancia con las necesidades de las poblaciones de la zona del programa, que se enfrentan repetidamente a déficits de rendimiento agropastoral. Esto se debe, entre otras cosas, a la gran dependencia de la agricultura y la ganadería de las condiciones climáticas desfavorables y a la dificultad que tienen los productores para acceder a insumos de calidad y a equipos de gestión post cosecha. La inseguridad alimentaria a la que se enfrenta la población de la zona de intervención del programa suele ir acompañada de una pobreza endémica. Esta pobreza afecta a una gran proporción de mujeres y jóvenes y, por tanto, dificulta el desarrollo del capital humano a nivel local. Los objetivos del programa son reforzar las capacidades de las mujeres y los jóvenes vulnerables de 20 pueblos de las comunas rurales de Alléla, Bazaga y Dogueraoua) estructurándolas en torno a cooperativas para el desarrollo de proyectos productivos agro-silvo-pastorales que se traduzcan en un aumento y diversificación de sus medios de producción y de subsistencia. Asimismo, el programa pretende aumentar los niveles de empleabilidad de las mujeres y los jóvenes vulnerables en los sectores económicos no agrícolas mediante la promoción de la formación profesional y el autoempleo. Los objetivos del programa están en perfecta sintonía con la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Crecimiento Inclusivo (SDDCI, Níger-2035) del Gobierno, que pretende construir un país moderno, democrático y unido, bien gobernado y pacífico, abierto al mundo, así como una economía emergente, basada en un reparto equilibrado de los frutos del progreso, sobre todo en lo que respecta a su **eje estratégico 3**: El nivel de capital humano se eleva significativamente y el **eje estratégico 4**: El sector rural

se transforma radicalmente. Asimismo, se alinean con la iniciativa 3N "Los nigerianos nutren a los nigerianos" en cuanto a su eje 1: Aumento y diversificación de la producción agro-silvo-pastoral y haliéutica, eje 2: Abastecimiento regular de los mercados rurales y urbanos con productos agrícolas y agroalimentarios y eje 3: Mejora de la resiliencia de la población ante el cambio climático, las crisis y las catástrofes, todo ello consolidado a través del Plan de Desarrollo Económico y Social. Además, los objetivos del programa Convenio integran las políticas locales, es decir, los PDC de los municipios beneficiarios. El cuadro 7 muestra la importancia de los objetivos de desarrollo de los distintos municipios.

**Cuadro 7:** Alineación de los objetivos del programa Convenio con los de los tres municipios beneficiarios

Municipios beneficiarios	Visión	Ejes
<b>BAZAGA</b>	"Hacer de la comuna rural de BAZAGA para el año 2025 una entidad viable donde se mejoren las condiciones de vida de las poblaciones de la comuna	EJE 2: Fomento de los sectores productivos (agricultura y ganadería), EJE 3: Restauración, mejora y gestión de los recursos naturales, EJE4: Desarrollo de actividades generadoras de ingresos para mujeres y jóvenes,
<b>DOGUERAOUA</b>	"Contribuir a la mejora significativa de las condiciones de vida de la población	<b>Área estratégica 2:</b> Mejora de la producción agro-silvo-pastoral; <b>Área estratégica 3:</b> Mejorar la situación de las mujeres, la situación de los niños y las condiciones de vida de los jóvenes;
<b>ALLELA</b>	<b>Visión de la comunidad Agropecuario:</b> Centrarse en el desarrollo de la capacidad de los productores y en la creación de infraestructuras como BIA, BIZ, BC y	✓ Adopción de prácticas agrícolas modernas, ✓ Mejorar la producción agrícola.

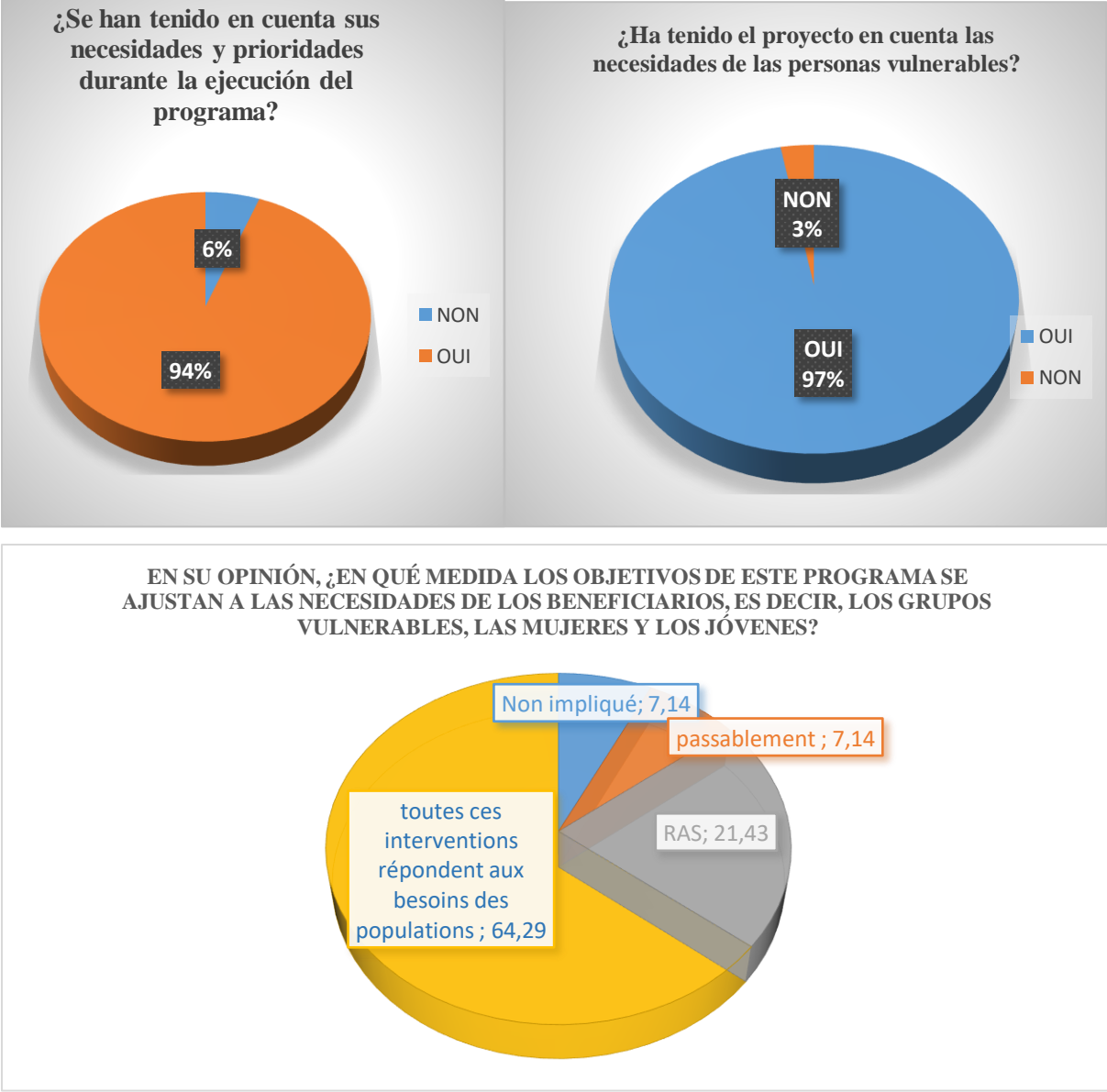
	<p><b>Gestión de los recursos naturales:</b> " Centrarse en preservar y aumentar el potencial productivo y organizar y asegurar a los productores</p> <p><b>Condiciones de las mujeres:</b> Hacer hincapié en la organización de estructuras de mujeres en el municipio y apoyar a estas organizaciones en lo que puedan hacer.</p> <p><b>Integración de los jóvenes:</b> Centrarse en la reducción de la ociosidad de los jóvenes y en la promoción de la juventud.</p>	✓ Mejora de las condiciones de vida de las mujeres.
--	--	---

Los objetivos del programa permiten a Níger contribuir a la consecución de los ODS, especialmente:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo;
- Objetivo 2: Erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible;
- Objetivo 3: Capacitar a las personas para llevar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades;
- Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas;
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones eficaces.

En efecto, la economía nacional se basa en gran medida en el sector rural, por lo que todas las políticas y estrategias de desarrollo elaboradas y aplicadas por el Estado están destinadas esencialmente a combatir el hambre y la malnutrición y a garantizar una mejor reactivación de la economía en su conjunto. Ni que decir tiene que el componente "salud" sigue siendo la piedra angular del enfoque, ya que existe una fuerte correlación entre el desarrollo económico de una nación y la buena salud de su población. Además, la experiencia siempre ha demostrado que la ayuda es más pertinente cuando apoya un enfoque de desarrollo que el propio país ha adoptado. El programa Convenio es uno de los iniciados para reforzar la política nacional, ya que complementa, desarrolla y refuerza los proyectos estatales existentes. Por lo tanto, es evidente que este programa ha tenido una clara relevancia para las prioridades nacionales. *A la luz de todos estos argumentos, la pertinencia del diseño del programa Convenio para las políticas locales, nacionales e internacionales está, por tanto, fuera de toda duda.*

La pertinencia del programa en relación con las preocupaciones de los beneficiarios es también evidente, y queda ilustrada por las respuestas dadas por las distintas partes interesadas reunidas durante la misión sobre el terreno. La figura 2 ilustra la adecuación del programa a las necesidades de los beneficiarios.



**Figura 1: Consideración de las necesidades de los beneficiarios**

Las tres figuras ilustran las respuestas dadas por las poblaciones beneficiarias, las autoridades y los líderes de opinión en la zona de intervención del programa. Así, para el 94% de los beneficiarios, el programa responde a sus expectativas actuales. Según el 97% de las autoridades comunales y los líderes de opinión, el programa está en armonía con las necesidades reales de las poblaciones de sus localidades, mientras que para el 64% de los agentes de los

servicios técnicos del Estado, el programa responde perfectamente a las necesidades de las poblaciones y contribuye a su bienestar.

El programa destaca los valores y principios de la cooperación española con Níger: coherencia, coordinación y complementariedad de actores, una estrategia de asociación con Níger basada en el principio de apropiación de su gobierno, la alineación con las políticas y estrategias, la armonización con otros donantes y la gestión de la ayuda para mejorar su eficacia, de acuerdo con lo establecido en la Declaración de París, un mayor esfuerzo de concentración sectorial y geográfica de la ayuda y una clara orientación hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para Níger (fuente: acta de la Comisión Mixta Hispano-Nigeriana de Cooperación al Desarrollo).

Esta cooperación Norte-Sur se refleja en la financiación de este programa a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), especialmente en lo que se refiere a la creación de capacidades y al desarrollo humano sostenible de los beneficiarios.

En este contexto, España aporta su experiencia y apoyo financiero para garantizar los derechos básicos de los grupos más vulnerables (familias, mujeres y jóvenes) y el MPDL, con su socio local Groupe Educatif pour le Développement Durable (GEDD GAO), asegura la implementación y coordinación del programa bajo la supervisión de las autoridades. El programa refleja los principios de la cooperación Norte-Sur en el uso de los fondos de la AECID.

*A la luz de toda la información anterior, el programa del Convenio se considera pertinente.*

#### **4.2 Coherencia del programa**

El marco lógico del programa es claro, pero su pertinencia se ve reducida por la subestimación del tiempo necesario para alcanzar los objetivos previstos y la sobreestimación de las capacidades nacionales, especialmente de las poblaciones rurales beneficiarias del programa, para recuperarse.

Los cuatro objetivos específicos divididos en cuatro áreas de intervención son claros, lógicos pero muy ambiciosos, dado el tiempo disponible (4 años) y las capacidades nacionales (institucionales y técnicas). El objetivo de desarrollo y los objetivos específicos no pudieron alcanzarse al 100% en el marco (temporal) establecido para este programa, pero también en el contexto de la inseguridad y la pandemia de COVID-19.

Los indicadores están claramente definidos para cada uno de los objetivos del programa en el marco lógico, son medibles, tienen plazos y son alcanzables, sin embargo, la línea de base proporcionada facilitó la evaluación de los mismos.

El programa se estructura en torno a un objetivo general "Garantizar los derechos básicos de los grupos más vulnerables" y cuatro (4) objetivos específicos con dieciocho (18) resultados esperados y setenta y tres (73) indicadores. La formulación de la acción es coherente en cuanto a la ordenación entre los objetivos, los resultados y las actividades principales. El marco lógico del programa es claro en cuanto a la disposición de las actividades y los resultados.

Sin embargo, los objetivos, muy ambiciosos, no tuvieron suficientemente en cuenta el contexto nacional, es decir, el contexto de la seguridad y la salud, por una parte, y por otra la escasa capacidad de los beneficiarios (bajo nivel de escolarización, o incluso analfabetismo en su mayoría) y de otros actores estatales y no estatales (ONG, sector privado, etc.), estos últimos sin suficientes competencias y medios a nivel local para apoyar a los beneficiarios.

Todos los indicadores definidos son medibles, lo que ha permitido poner en marcha, supervisar y evaluar las acciones.

Sin embargo, el elevado número de indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, parece tener en cuenta el contexto político e institucional del país, donde la flexibilidad de los objetivos e indicadores refleja un cierto realismo para adaptarse más fácilmente a un contexto político e institucional muy cambiante.

#### **4.2.1. Apoyo de las partes interesadas a la acción**

La propuesta, la identificación y la formulación del programa fueron realizadas conjuntamente por MPDL y su socio local GEDD-GAO. La AECID contribuyó a la definición de los ejes estratégicos del proceso de apropiación nacional y presta apoyo técnico y financiero para la ejecución del programa. Además, el compromiso del Estado a través de las autoridades locales y las poblaciones para una contribución en especie (donación de terrenos para el desarrollo de determinadas actividades para los beneficiarios) es un indicador importante de su nivel de implicación en el diseño y la ejecución del programa.

Las disposiciones financieras y de gestión se definen claramente en la fase de diseño del programa y contribuyen al fortalecimiento institucional. El reparto de tareas y responsabilidades (definido en los documentos del programa) refuerza las capacidades del Estado (a través de los



ministerios encargados de la agricultura, la ganadería, la promoción de la mujer, la juventud, la formación profesional, el medio ambiente, etc.).

En cuanto a la coordinación del programa, la creación de un equipo y de proveedores ocasionales de servicios de apoyo técnico y formación (consultores y proveedores de servicios) responde a las especificidades del contexto. Con la pandemia de Covid 19 y la inseguridad, la transferencia de competencias a nivel internacional es muy limitada, de ahí la pertinencia de recurrir a las competencias nacionales y a las conexiones de los beneficiarios.

Además, las disposiciones prácticas para la participación y el empoderamiento de los agentes locales y los responsables de la toma de decisiones podrían haberse definido más claramente desde el principio. La estrategia global para la ejecución del programa siguió siendo general, sin una descripción operativa suficientemente clara de las funciones y responsabilidades de los diferentes actores y beneficiarios implicados.

#### **4.2.2. Consideración de los aspectos transversales en el diseño del programa**

Las cuestiones medioambientales no se tienen claramente en cuenta en la formulación de la acción, pero se prevén varias actividades (recuperación de tierras, RNA, cocinas mejoradas) para mejorar la eficiencia de los sistemas de producción agrícola y ganadera que pueden tener beneficios colaterales para el medio ambiente.

Aunque el aspecto de género no se destaca específicamente en la formulación de la acción, la ejecución del programa se centra en la visión de la política nacional de género: "construir, con todos los actores, una sociedad sin discriminación en la que hombres y mujeres y jóvenes (niñas y niños) tengan las mismas oportunidades de participar en su desarrollo y disfrutar de los beneficios de su crecimiento", y dado que se tienen en cuenta las preocupaciones y expectativas de las mujeres, los jóvenes y los hogares vulnerables, puede decirse que el programa tiene en cuenta el aspecto de género. Los objetivos y resultados esperados del programa tocan varios ámbitos de interés para los derechos humanos (alimentación, formación, capacitación, entorno vital, etc.). Sin embargo, se puso de manifiesto que las cuestiones energéticas, y especialmente las energías renovables, no se tuvieron en cuenta en el diseño del programa, a pesar de que constituyen un medio eficaz para desarrollar actividades generadoras de ingresos y reducir los efectos del cambio climático. El componente sanitario no se ha tenido en cuenta específicamente en el diseño del programa, aunque varias acciones (desarrollo de la horticultura, mejora de la producción agro-silvo-pastoral y de los ingresos a través de las AGIs) implementadas pueden contribuir a su mejora. Ni que decir tiene que el

componente sanitario sigue siendo la piedra angular de cualquier enfoque de desarrollo, ya que existe una fuerte correlación entre el desarrollo económico y la salud de la población.

En resumen, el programa es pertinente y oportuno, pero el calendario puede no ser suficiente para alcanzar los objetivos. Teniendo en cuenta las necesidades de las poblaciones, el gran número de personas vulnerables en la zona del programa, el presupuesto asignado al programa es relativamente modesto para cubrir el coste de las actividades necesarias para garantizar los derechos básicos de los grupos más vulnerables (lucha contra la inseguridad alimentaria y la pobreza). Además, la formulación del programa podría haber previsto el hecho de que hay muchas aplicaciones posibles en el sector de la salud, la energía renovable, que requieren acciones de acompañamiento.

Los objetivos del programa están en consonancia con los de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano sostenible. Según sus estatutos, se creó para promover el pleno ejercicio del desarrollo, considerado como un derecho humano fundamental, siendo la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho. Se inscribe en una dinámica de intercambio de experiencias en materia de desarrollo, centrando su intervención y mejorando la coordinación, eficacia, calidad y transparencia de la ayuda pública española.

El programa del Convenio es coherente con los documentos políticos, económicos y estratégicos de Níger. Los cuatro ejes del programa son coherentes con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2017-2021), la Iniciativa 3N, el Programa Renacimiento Acta 2 y 3, la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Crecimiento Inclusivo (SDDCI-Níger 2035). "El objetivo general del SEEP es contribuir a la construcción de un país pacífico y bien gobernado, con una economía emergente y sostenible, y una sociedad basada en valores de equidad y en el reparto de los frutos del progreso. En concreto, pretende reforzar la resistencia del sistema de desarrollo económico y social.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que el programa es muy coherente con la visión, la misión y los principios del donante AECID, por un lado, y con los documentos políticos de Níger, por otro. Existe una interrelación entre las diferentes partes del marco lógico (coherencia entre objetivos, resultados, actividades e indicadores).

### 4.3. Cobertura

- **Elección de los municipios de intervención**

Por lo tanto, se eligió la región de Tahoua para la aplicación del Convenio, más concretamente los departamentos de KONNI y MALBAZA, con los municipios de Alléla, Bazaga y Doguérawa como zona de intervención directa, para un total de veinte (20) pueblos. La zona de intervención se eligió mediante un análisis del contexto socioeconómico de estas comunas, ya que aproximadamente el 60% de los hogares se consideran vulnerables. Esta vulnerabilidad es estructural, siendo la causa principal la falta de todo tipo de capacidades de los grupos más vulnerables para producir medios de vida y generar ingresos.

Los objetivos del programa mediante el análisis de la magnitud de las necesidades en relación con los niveles de intervención aplicados en toda la zona. El bajo nivel de intervención en estos municipios y el deseo de los grupos vulnerables de salir de este círculo vicioso y acceder a la alimentación básica y a los servicios sociales han reforzado esta elección. Es importante destacar la existencia de un potencial agro-silvo-pastoral en la zona de intervención vinculada al valle de Magia. El potencial agro-silvo-pastoral de este valle son los cultivos de cereales, los cultivos comerciales (algodón) y los cultivos de huerta, principalmente la cebolla morada. Estas potencialidades también pueden reforzar las opciones de acciones formuladas. Por lo tanto, la relevancia del programa para los beneficiarios es evidente por el hecho de que se dirige a las zonas más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición, así como a los grupos más expuestos y vulnerables. Esta focalización en los más pobres contribuye a la reducción de las disparidades sociales y a la lucha contra el empobrecimiento en las zonas objetivo, garantizando que las intervenciones lleguen a los más necesitados (mujeres, jóvenes y hogares vulnerables).

- **Dirigirse a los hogares**

Dentro de las comunas seleccionadas, se identificaron las aldeas más vulnerables sobre la base de los resultados del estudio de vulnerabilidad realizado por MPDL y su socio local GEDD-Gao. A continuación, cada componente y actividad procede según sus propios criterios específicos de identificación. La selección de los beneficiarios del programa sigue un enfoque combinado basado en la percepción de la vulnerabilidad por parte de la población local, los determinantes o criterios que ellos mismos han definido y una selección prioritaria de las comunidades durante las formaciones de grupo, es decir, las comunidades enumeraron sus necesidades de las más urgentes a las menos urgentes que están relacionadas con la seguridad alimentaria, la capacitación, la emancipación, la paz y la seguridad.

Se buscaron sinergias entre las distintas actividades en la medida de lo posible, con las mujeres, los jóvenes y las familias vulnerables como criterios unificadores para la selección de los beneficiarios.

Así, 36.001 beneficiarios del programa, entre ellos 17.906 hombres y 18.095 mujeres, fueron identificados y apoyados por Convenio. Estos beneficiarios se dividen en tres grupos, a saber :

- 3.768 hogares vulnerables, incluidos 1.402 hogares muy pobres y 2.366 hogares pobres,
- 20 cooperativas de mujeres,
- 20 cooperativas de jóvenes

Se trata de los beneficiarios afectados por el programa, que corresponden a una prioridad del sector de intervención del programa

#### **4.4. Participación**

La propuesta, la identificación y la formulación del programa fueron realizadas conjuntamente por MPDL y su socio local GEDD-GAO. Los beneficiarios se seleccionaron tras realizar estudios de vulnerabilidad en la zona del programa. Por lo tanto, la participación de los beneficiarios directos es bastante eficaz, ya que las intervenciones fueron predefinidas no sólo sobre la base de los resultados de los estudios de vulnerabilidad, sino también de un diagnóstico participativo realizado por MPDL en la zona del programa. Los datos de estos estudios se complementaron con los recogidos en los servicios técnicos desconcentrados del Estado (se encargaron estudios específicos a las ETS y a los proveedores de servicios para afinar las necesidades expresadas por las poblaciones). La experiencia que tiene el MPDL en la zona también fue preponderante en cuanto al dominio de la situación de los beneficiarios. Las necesidades socioeconómicas de las poblaciones destinatarias y las prioridades de desarrollo se identificaron desde el principio a partir de los resultados de los estudios y de la información proporcionada por los servicios técnicos. El enfoque de la aplicación del programa fue más participativo durante la ejecución, ya que los beneficiarios expresaron sus deseos y necesidades específicas en relación con las acciones recomendadas, mediante diagnósticos participativos. Además, el incentivo concedido o la alegría de los beneficiarios en el desarrollo de las AGIs, la adquisición de equipos de transformación, ganado, formación, recuperación de tierras, acondicionamiento del terreno, etc., y su participación en el trabajo comunitario son percibidos positivamente por algunos actores (líderes de opinión, alcaldes) y por los propios beneficiarios. Favorecen el asentamiento de las poblaciones que se ven obligadas a emigrar en determinadas épocas del año en busca de un trabajo remunerado y promueven la apropiación por parte de las

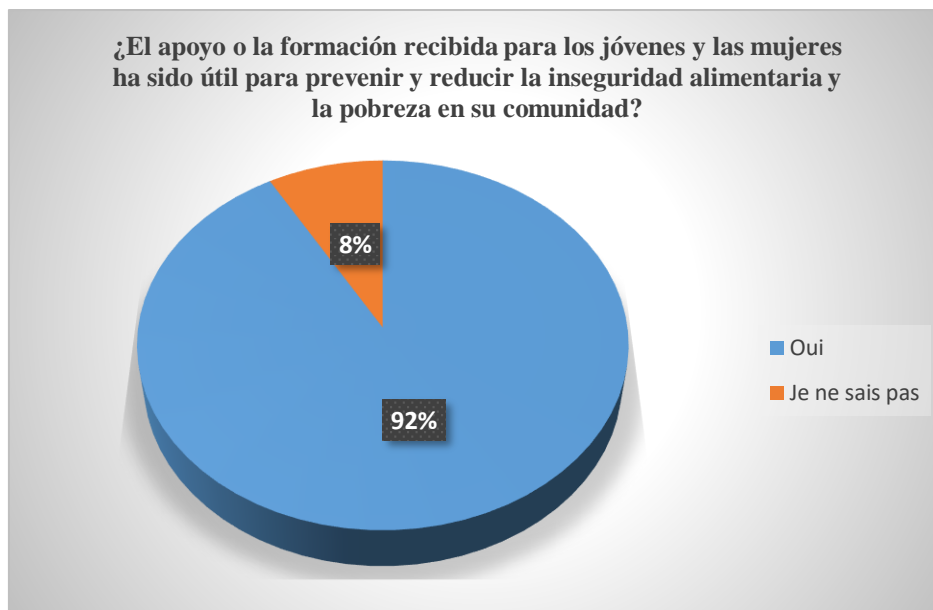
poblaciones. En general, las acciones propuestas en el marco del programa parecen haber tenido en cuenta en gran medida las necesidades de las poblaciones, en particular de las mujeres y los jóvenes, que se centran más en el espíritu empresarial agrícola y no agrícola. Las actividades de refuerzo de las capacidades locales a través de la formación en la vida comunitaria, las buenas prácticas en la gestión de los recursos naturales, la alfabetización de las mujeres, etc., han encontrado un gran entusiasmo, gracias al acceso al conocimiento. La prevención a través de la concienciación sobre la paz, la seguridad, la gestión de conflictos y el extremismo violento entre los jóvenes ha mejorado considerablemente la cohesión social y la participación de los jóvenes en el desarrollo de sus localidades.

#### 4.5. Eficacia del programa

El análisis de la eficacia del programa Convenio se centra en el nivel de consecución de los objetivos y resultados, el nivel de satisfacción de los beneficiarios (si las intervenciones de Convenio abordan efectivamente las necesidades de los jóvenes, las mujeres y las familias vulnerables). También examina la contribución del programa a la creación de capacidades de los agentes, la calidad de los productos/resultados, así como su uso por parte de los grupos destinatarios para la transformación de las normas sociales y las realidades alimentarias o económicas de los beneficiarios. El nivel de consecución de los objetivos y resultados se midió mediante observaciones y análisis (explotación de la documentación del programa, entrevistas con los actores sobre el terreno: grupos destinatarios, agentes y socios del programa) en relación con los indicadores incluidos en el marco lógico. Los resultados que figuran en el cuadro 8 son los siguientes:

**Cuadro 8:** Evolución de los IVO del objetivo específico

Objetivos específicos 1	IOV	CAP 1 (2019)	CAP 2 (2020)	CAP 3 (2021)
Aumentar la disponibilidad de medios de vida para la población objetivo, tanto para el autoconsumo como para la venta, mediante un enfoque de conservación del medio ambiente.	OS.IOV1. Al final del Convenio, los niveles globales de producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera en los pueblos de intervención habían aumentado una media del 20%.	5%	10%	5%
	OS1.IOV2. Al final del Convenio, la producción para la comercialización en los pueblos de intervención había aumentado un 15%.	4%	5%	5%
	O1.IOV3. A partir de la PAC 2, el número de pueblos deficitarios en la zona de intervención se reducirá un 10% cada año.	SIN OBJETIVO	10%	10%
	OS1.IOV4. Al final del Convenio, el número de hogares con inseguridad alimentaria crónica se había reducido en un 20%.	5%	5%	5%



**Figura 2:** Percepción de los beneficiarios de la reducción de la inseguridad alimentaria gracias a la intervención del programa.

Según la información recabada de las partes interesadas, y tras el análisis de los indicadores, el objetivo se ha ejecutado bien en general y ha conducido a los principales resultados esperados (diversificación y aumento de la producción agrícola, aumento de la seguridad alimentaria). Los resultados del análisis de la evolución de los indicadores muestran que el objetivo específico 1 se ha alcanzado prácticamente, con un solo indicador al 75%, y los demás fluctúan entre el 93 y el 100%.

Según el 92% de los hogares encuestados, el apoyo del programa ha contribuido significativamente a reducir la vulnerabilidad de las familias a la inseguridad alimentaria, lo que demuestra la eficacia del eje 1.

Aunque los resultados no sean únicamente atribuibles al programa (condiciones climáticas favorables, ausencia de invasión de langostas), su contribución es significativa en un contexto local o incluso regional. A la vista de estos indicadores, se puede concluir que el programa contribuirá de forma significativa a mejorar la seguridad alimentaria de los hogares en la zona de intervención entre 2019 y 2021. Sin embargo, aún es necesario mejorar para mantener los logros alcanzados en estas áreas, especialmente en lo que respecta a la disponibilidad sostenible de insumos y equipos agrícolas, la gestión del agua en las zonas de huerta y la protección de las zonas de cultivo fuera de temporada contra el asalto del ganado (vallado). Estas mejoras (que no estaban previstas al principio) reforzarán y consolidarán los logros del programa. Constituyen las principales quejas actuales de los beneficiarios del programa, además del apoyo

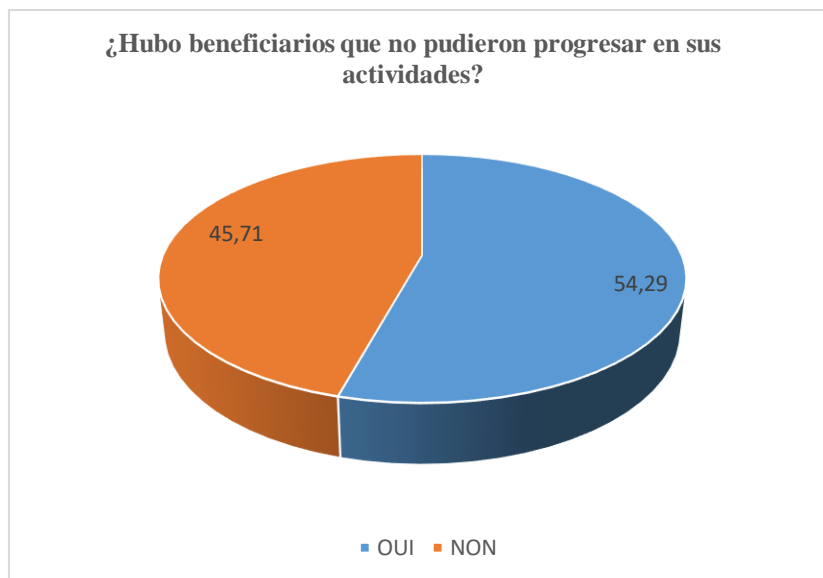
solicitado para el desarrollo de capacidades en los ámbitos de la comercialización y la transformación/conservación de los productos de la huerta. El siguiente cuadro muestra la evolución de los IVO para el objetivo específico 2

### Objetivo específico 2:

**Cuadro 9:** Evolución del Objetivo Específico 2 OVI

Objetivos específicos 2	IOV	CAP 1 (2019)	CAP 2 (2020)	CAP 3 (2021)
Diversificar y aumentar las fuentes de ingresos de las cooperativas de mujeres y jóvenes mediante el desarrollo de programas empresariales de transformación, conservación y comercialización de sus productos.	OS2.IOV1. Al final del Convenio, la rentabilidad de los programas de transformación, conservación y comercialización llevados a cabo por las cooperativas de mujeres y jóvenes en la zona de intervención había aumentado un 25%.	SIN OBJETIVO	SIN OBJETIVO	5%
	OS2.IOV2. Al final del Convenio, los ingresos de las familias vulnerables asociadas a las cooperativas de mujeres y jóvenes en los pueblos de intervención habían aumentado una media del 25%.	SIN OBJETIVO	SIN OBJETIVO	5%
	OS2.IOV3. Al final del Convenio, la disponibilidad de recursos económicos en los hogares vulnerables de los pueblos de intervención para cubrir los gastos de protección social (salud, educación, etc.) había aumentado un 20%.	3%	0	7%
	OS2.IOV4. Al final del Convenio, los niveles de desigualdad social y económica en los pueblos de intervención se habían reducido en un 8%.	SIN OBJETIVO	SIN OBJETIVO	3%

El análisis de la evolución de estos indicadores revela que la mayoría de ellos se aplicaron a partir de la PAC 3, lo que justifica su bajo nivel de aplicación. Sin embargo, en comparación con la situación de partida, estos indicadores han evolucionado.



**Figura 3:** Progreso de los beneficiarios en las actividades del programa

A este nivel, se observa que algunas actividades se han realizado y otras están en curso (véase el cuadro 9). Esto ha permitido crear actividades generadoras de ingresos para mujeres, jóvenes y familias vulnerables. Estos últimos han visto mejorar sus ingresos, pero esta mejora sigue siendo precaria porque la mayoría de estos AGIs son estacionales y están vinculados a la producción agro-silvo-pastoral. El desarrollo de la cría de animales concedido a los beneficiarios aún no ha cumplido las expectativas, ya que la multiplicación de las especies introducidas es lenta y las poblaciones no dominan suficientemente las técnicas de cría y engorde intensivo de animales. La vacunación de los animales, la profilaxis, la formación de la población, el apoyo a la construcción de refugios para animales y el seguimiento realizado por el programa no han evitado la elevada mortalidad de los animales, especialmente de las aves de corral. Parece claro que aún no se ha encontrado una estrategia mejor para este componente que tenga en cuenta el contexto local (el nivel de los beneficiarios, en su mayoría analfabetos).

Según los resultados de la encuesta sobre el terreno, el 45,71% de los beneficiarios no consiguen desarrollar bien sus actividades a pesar de la formación múltiple recibida en este marco. Esto se debe al bajo nivel de capacidad para aplicar la formación.

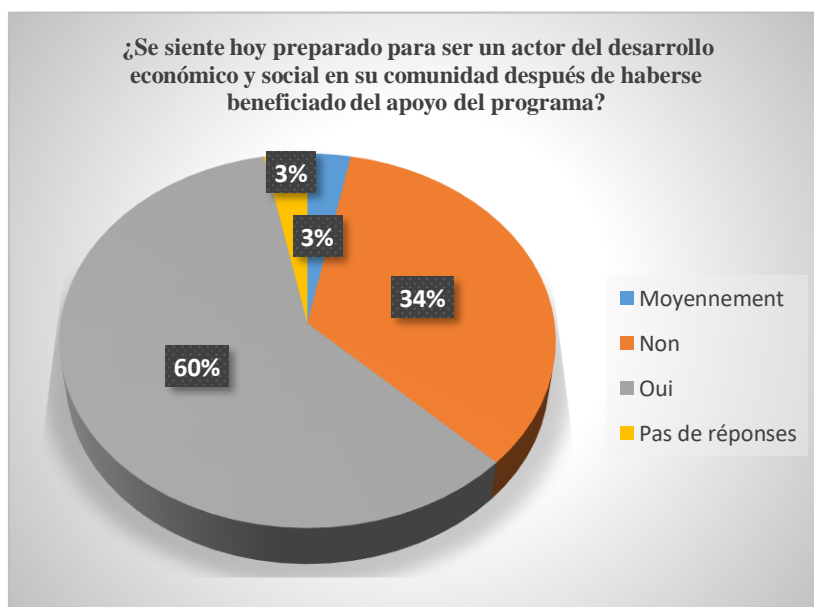
**Objetivo específico 3:**

**Cuadro 10:** Evolución de los IOV para el objetivo específico 3

Objetivos específicos 3	IOV	CAP 1 (2019)	CAP 2 (2020)	CAP 3 (2021)



<b>Aumentar los niveles de empleo de las mujeres y los jóvenes más vulnerables en sectores económicos no agrícolas con gran demanda de empleo.</b>	OS3.IOV1. Al final del Convenio, el número de mujeres y jóvenes de los pueblos de intervención que tenían acceso a un empleo estable en un sector del mercado laboral no agrícola había aumentado un 15%.	SIN OBJETIVO	5%	10%
	OS3.IOV2. Al final del Convenio, los ingresos generados en los sectores profesionales no agrícolas representan al menos el 30% del total de los ingresos generados por las cooperativas de mujeres y jóvenes en la zona de intervención.	SIN OBJETIVO	SIN OBJETIVO	10%
	OS3.IOV3. Al final del Convenio, el número de familias vulnerables cuya principal fuente de ingresos está generada por una AGI no agrícola había aumentado un 15%.	SIN OBJETIVO	8%	7%



**Figura 4:** Sentimientos de los beneficiarios como actores del desarrollo tras la intervención del programa

Los resultados del análisis de la evolución de los indicadores del objetivo 3 muestran que sólo uno de los tres indicadores no se ha alcanzado, este último también está evolucionando en comparación con el estado inicial, este indicador se encuentra en el inicio de la implementación, el proceso continúa con normalidad a la vista de la calidad de las actividades programadas (integración de los jóvenes en los programas de formación técnica y profesional, apoyo a los centros de formación profesional, prácticas para mujeres y jóvenes en empresas .... etc.). Según los datos de la encuesta realizada a los jóvenes que se han beneficiado de las actividades de

capacitación, el 60% cree que puede contribuir al desarrollo socioeconómico de su localidad, frente al 34% que afirma no haber asimilado muy bien el contenido de los cursos de formación.

Estos datos muestran la diversificación de las fuentes de ingresos de los beneficiarios, además de las agrícolas.

Por lo tanto, podemos concluir de este análisis que el nivel de consecución de este objetivo es satisfactorio. Sin embargo, queda mucho por hacer en cuanto a la integración de los jóvenes rurales en los centros de formación profesional y técnica y su apoyo. El nivel de desarrollo de la capacidad local ha mejorado significativamente, pero sigue estando por debajo del umbral (autoayuda) necesario para la capacitación de los beneficiarios. La continuación del programa debería prestar especial atención a los empleos verdes mediante una estrecha supervisión de los beneficiarios para aumentar las oportunidades de empleo de los jóvenes y las mujeres y estimular una verdadera dinámica empresarial.

La introducción de plataformas multifuncionales (fuentes de energía que ofrecen varias actividades generadoras de ingresos) es sin duda una de las mejores alternativas para mejorar los ingresos de las mujeres y los jóvenes.

#### **Objetivo específico 4:**

**Cuadro 11:** Evolución de los IVO para el objetivo específico 4

Objetivos específicos 4	IOV	CAP 1 (2019)	CAP 2 (2020)	CAP 3 (2021)
Aumentar y mejorar los niveles de participación social de las mujeres y los jóvenes como instrumento de prevención de la violencia y la radicalización en la zona de intervención.	OS4.IOV1. Al final del Convenio, el número de mujeres y jóvenes que participaban activamente en una asociación o estructura comunitaria para el desarrollo económico o social de su comunidad había aumentado en un 25%.	3%	12%	SIN OBJETIVO
	OS4.IOV2. Al final del Convenio, el número de mujeres y jóvenes que dicen estar satisfechos con su nivel de participación social y económica en su pueblo ha aumentado un 35%.	5%	10%	SIN OBJETIVO
	OS4.IOV3. Al final del Convenio, el número de mujeres y hombres de las aldeas de intervención que declaran haber aumentado su nivel de concienciación sobre valores como el civismo, la justicia social, la equidad de género o la resolución pacífica de conflictos había aumentado en un 35%.	10%	11.7%	9%
	OS4. Al final del Convenio, el número de conflictos resueltos pacíficamente a través de las estructuras de mediación comunitaria aumenta un 20% anualmente.	20%	20%	20%

Este objetivo transversal (sin paz y seguridad no hay desarrollo posible) se ha aplicado bien en general, con resultados significativos, sobre todo en los ámbitos de la alfabetización, la formación y la sensibilización en valores (civismo, tolerancia, cohesión, convivencia), la creación de espacios de participación y planificación, y la promoción y el refuerzo de las organizaciones de mujeres y jóvenes. Las poblaciones rurales encuentran un gran interés en la alfabetización, la puesta en marcha de organizaciones de mujeres y jóvenes y su participación activa en el proceso de desarrollo humano, y quieren continuar con estas actividades incluso después de la finalización del programa. Algunas localidades han encontrado formas organizativas para continuar la operatividad de sus estructuras. En los pueblos de Mouléla Sambo y Louhoudou, en la comuna de Dogueraoua, y de Rouafi, en la comuna de Bazaga, los socios han contribuido a la creación de un fondo de capital circulante para las actividades de

los socios en forma de préstamo. Sin embargo, para la mayoría, sigue siendo necesario reforzar las capacidades organizativas de las poblaciones beneficiarias para garantizar la continuación y la consolidación de las acciones iniciadas por el programa con el fin de impulsar la participación de las mujeres y los jóvenes en los órganos de decisión de la comunidad.

La promoción del género es, sin duda, el ámbito en el que existen muchas expectativas para mejorar la participación de las mujeres y los jóvenes en el desarrollo de sus comunidades. El enfoque que se ha adoptado para poner en marcha este eje ha demostrado ser muy relevante: Formación, sensibilización, estructuración, puesta en marcha de las organizaciones de productores, asesoramiento. 4.218 personas (mujeres y jóvenes) formadas en vida comunitaria, civismo, gestión de programas sociales y 851 personas alfabetizadas (411 mujeres y 440 jóvenes).

Los resultados obtenidos a este nivel son muy alentadores y abren buenas perspectivas para la plena emancipación de las mujeres y los jóvenes para impulsar el desarrollo local.

*En general, la eficacia del programa del Convenio ya no se cuestiona, sino que ha sido considerada satisfactoria por todas las partes interesadas.*

#### **4.6. Eficiencia en la ejecución del programa**

El análisis se centró en la utilización óptima de los recursos del programa, las relaciones entre las diferentes actividades del programa, los recursos disponibles, los recursos movilizados y los resultados obtenidos, la calidad del seguimiento y la evaluación interna del programa, y las contribuciones de los diferentes socios en la ejecución del programa. En la evaluación se han obtenido las siguientes conclusiones:

##### **4.6.1. Eficiencia de la contribución de los diferentes socios**

La utilización de los recursos humanos de los servicios desconcentrados es bastante eficaz, ya que se han utilizado protocolos de colaboración para materializar o solicitar la ayuda de los servicios técnicos implicados (Agricultura, Medio Ambiente, Alfabetización, Formación Profesional...) en la ejecución del programa. En cuanto a los servicios ganaderos, el equipo del programa trabajó más con los servicios veterinarios privados locales. Esto ha influido positivamente en la eficacia del programa. El MPDL puede seguir movilizando a los agentes de ETS en torno a sus actividades para las que no tiene experiencia y permitirles tomar el relevo una vez finalizado el programa. Según el equipo del programa, el sistema de gestión adoptado

por MPDL, así como la participación de los beneficiarios en todas las acciones realizadas, han permitido un buen nivel de consecución de los resultados previstos.

#### **4.6.2. Eficiencia en las actividades de control:**

A este nivel, el programa ha puesto en marcha un sistema de seguimiento y evaluación que consiste en una combinación de actores, herramientas e indicadores. Una Comisión de Seguimiento del Convenio (CSC). Formado por representantes de la AECID y del MPDL en Madrid y Níger, este órgano desempeña un papel permanente en el seguimiento de la evolución del Convenio. Gracias a este mecanismo, el seguimiento del programa ha sido regular y satisfactorio, ya que el equipo de coordinación y el equipo del programa se reúnen periódicamente para examinar el progreso de las actividades y planificar otras nuevas.

Gracias a este sistema, la retroalimentación y la recogida de información funcionaron con normalidad.

En cuanto a los informes, el programa elaboró todos los informes reglamentarios, es decir, los informes narrativos periódicos de progreso y los diversos informes de consultas o misiones sobre el terreno.

#### **4.6.3. Eficiencia en relación con los aspectos presupuestarios:**

El programa comenzó efectivamente en 2019 con las primeras transferencias de efectivo coincidiendo con el inicio de las actividades. En general, las partes interesadas coinciden en que los recursos se han gestionado bien. Los pocos factores que han afectado a la eficacia de la ejecución del programa pueden identificarse como sigue:

- El bajo nivel de los beneficiarios, que supuso un hándicap en la asimilación y replicabilidad de los conocimientos adquiridos durante los distintos cursos de formación y en el éxito de las AGIs.

Sin embargo, gracias a la amplia experiencia de MPDL, estos diferentes factores no tuvieron un impacto significativo en la consecución de los resultados y permitieron la ejecución de las actividades del programa, a pesar de las múltiples limitaciones relacionadas con el contexto de la pandemia de COVID 19, la inseguridad alimentaria en la zona de intervención, los riesgos y las hipótesis de partida, y las múltiples expectativas de los beneficiarios.

El MPDL pudo encontrar rápidamente soluciones a los factores mencionados adoptando varias estrategias, a saber, la revalorización de la tarifa de las dietas de las ETS para motivarlas mejor a participar en la ejecución del programa, la propuesta de otras actividades para reforzar los resultados

previstos, la anticipación en la transmisión de las solicitudes y la combinación de actividades que contribuyen al mismo resultado.

#### **4.6.4 Eficiencia en relación con la ejecución financiera del programa:**

Se centrará en el análisis del presupuesto global y los costes de las PAC y en algunos de los principales resultados. Así, los datos aportados por el MPDL sobre la situación presupuestaria muestran que: el presupuesto inicialmente previsto para la ejecución es razonable en relación con las ambiciones del programa, que son fortalecer las capacidades de las mujeres y los jóvenes de su zona de intervención, desarrollar programas productivos agro-silvo-pastoriles, diversificar los medios de producción y de subsistencia, y aumentar la empleabilidad de las mujeres y los jóvenes.

Desde el 15/03/2019, primer año de ejecución del programa, hasta el 30/07/2021, se movilizaron 728.148.638 francos CFA, cantidad que se utilizó para realizar las actividades del programa, las operaciones y los recursos humanos. La parte de las actividades del programa se estima en 302.538.546 francos CFA, es decir, el 41,55% del importe total movilizado en tres años para los cuatro componentes. La ejecución financiera es inferior al presupuesto estimado para los cuatro componentes del programa dedicados a acciones directas e inversiones. En el marco del programa, se han previsto unos 1.686.750.000 francos CFA (2.595.000 euros) para los cuatro años de ejecución de las actividades previstas. En el momento de la evaluación, la ejecución financiera se estima en 728.148.638 FCFA (30/07/2021), es decir, un porcentaje de ejecución del 43,17% respecto al presupuesto inicial del programa.

El siguiente cuadro muestra los importes desembolsados en diferentes fechas.

**Cuadro 12:** Importe desembolsado por la sede

<b>Periodos</b>	<b>Cantidades desembolsadas por el donante (FCFA)</b>
15/03/2019	100.325.934
10/10/2019	126.617.556
13/03/2020	101.049.566
17/07/2020	82.121.100
11/12/2020	79.639.097
30/03/2021	111.393.634
30/07/2021	98.766.521
<b>Total</b>	<b>699.913.408</b>

**Cuadro 13:** Ejecución presupuestaria y financiera provisional por objetivos específicos

<b>Objetivos específicos</b>	<b>CAP 1: 2019</b>		<b>PAC 2: 2020</b>		<b>CAP 3: 2021</b>	
	<b>Planificado</b>	<b>Realizado</b>	<b>Planificado</b>	<b>Realizado</b>	<b>Planificado</b>	<b>Realizado</b>
SO 1	156 036 518	47 138 632	160 409 436	91 116 650	69 444 874	25 718 428
SO 2	60 240 811	-	59 104 217	17 904 123	68 808 573	12 337 412
OS 3	142 281 824	8 678 620	78 041 444	11 112 209	84 023 405	9 531 087
OS 4	31 366 660	15 087 547	48 172 367	15 770 488	81 420 475	19 908 120
<b>Total</b>	<b>389 925 813</b>	<b>70 904 799</b>	<b>345 727 367</b>	<b>135 903 470</b>	<b>303 697 328</b>	<b>67 495 047</b>

- Para la realización del CAMP 1 (2019), se invirtieron aproximadamente 70.904.799 francos CFA de una previsión de 389.925.813 francos CFA, es decir, el 18,18% para todas las actividades programadas para los cuatro objetivos. A la vista de los resultados registrados para todos los objetivos:
- 400 mujeres y jóvenes formados en técnicas agro-silvo-pastorales;
- Creación de 20 cooperativas de mujeres y jóvenes;
- 140 personas con acceso a la formación profesional técnica;
- 600 personas alfabetizadas;
- 1300 mujeres y jóvenes formados en vida comunitaria, compromiso cívico y gestión de programas sociales;
- 160 líderes formados para sensibilizar sobre la cultura de paz;

A pesar del bajo índice de movilización y de inversión, podemos decir que la eficiencia en este nivel es moderadamente satisfactoria porque las actividades se realizaron con costes aceptables en comparación con los estándares actuales, por ejemplo, la formación, las dietas y los resultados apreciables se registraron para los objetivos 1, 3 y 4, el objetivo 2 no vio ninguna inversión porque no hay objetivos para el PAC 1.

- En la PAC 2 (2020), se invirtieron 135.903.470 francos CFA de una previsión de 345.727.367 francos CFA, es decir, el 39,30% del total de las obras realizadas, y a la vista de los resultados registrados en este nivel, como:
- 20% de la superficie de la tierra desarrollada y cultivada por mujeres y jóvenes;
- 11,38 ha de aumento de la superficie;
- 1399 mujeres y jóvenes formados en técnicas agro-silvo-pastorales;
- El 15% de los hogares de la zona de intervención están equipados con cocinas mejoradas;
- 2120 mujeres y jóvenes reciben formación en civismo, vida comunitaria, gestión de proyectos sociales, etc.

Se ha producido un aumento del ritmo de movilización e inversión en la PAC 2, lo que ha permitido alcanzar varios de los indicadores fijados. Por lo tanto, se puede concluir que la eficacia del programa es satisfactoria, el importe invertido y los resultados obtenidos son razonables.

- En el PAC 3 (2021), el presupuesto para la ejecución del programa en el tercer año asciende a 67.495.047 sobre una previsión de 303.697.328 francos CFA a 30/07/2021, es decir, el 22,22%. También a este nivel podemos decir que los resultados obtenidos según los indicadores son satisfactorios teniendo en cuenta el importe invertido. Los resultados incluyen, entre otros :
- 851 mujeres y jóvenes están alfabetizados;
- 940 mujeres y jóvenes formados en vida comunitaria, compromiso cívico, gestión de proyectos sociales;
- 200 personas formadas en técnicas de conservación y transformación de productos agro-silvo-pastorales;
- El número de hectáreas de tierra en la zona de intervención donde se llevaron a cabo procesos de RNA aumentó un 16%;



- El 20% de las cooperativas tienen acceso a insumos, materiales y equipos de calidad y sostenibles por sí mismos;
- El número de animales propiedad de mujeres y jóvenes del grupo objetivo del programa ha aumentado un 10%.

Es fácil comprobar que los resultados obtenidos son proporcionales a la cantidad invertida, por lo que la eficacia es moderadamente satisfactoria; sería muy satisfactoria si la movilización de fondos alcanzara al menos el 75% del presupuesto inicial.

En general, puede decirse que la eficacia del programa es satisfactoria a la vista de los resultados obtenidos en tres años de aplicación, con un porcentaje de ejecución del 41,5% del presupuesto global.

#### 4.7. Impactos del programa

Los efectos del programa Convenio en relación con los objetivos (generales y específicos) son muy notables sobre el terreno.

La contribución del programa a la **garantía de los derechos básicos de los grupos más vulnerables** puede verificarse concretamente a través de los efectos ya perceptibles en la seguridad alimentaria, la mejora del nivel de ingresos de las familias, la promoción del empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, la prevención de la violencia y la radicalización.

Se sabe, a través de diversos testimonios de las propias poblaciones (92% de los encuestados), que las actividades de recuperación de tierras degradadas han permitido aumentar el potencial de producción (11,38 ha) y crear importantes ingresos monetarios para las poblaciones individualmente, así como para toda la zona de intervención del programa.

Además, el apoyo al desarrollo de la agricultura (de secano y de huerta) mediante la distribución de semillas mejoradas, materiales y equipos agrícolas, y la formación técnica en materia de explotación agro-silvo-pastoral (2.454 personas formadas) contribuyó a reforzar la seguridad alimentaria.

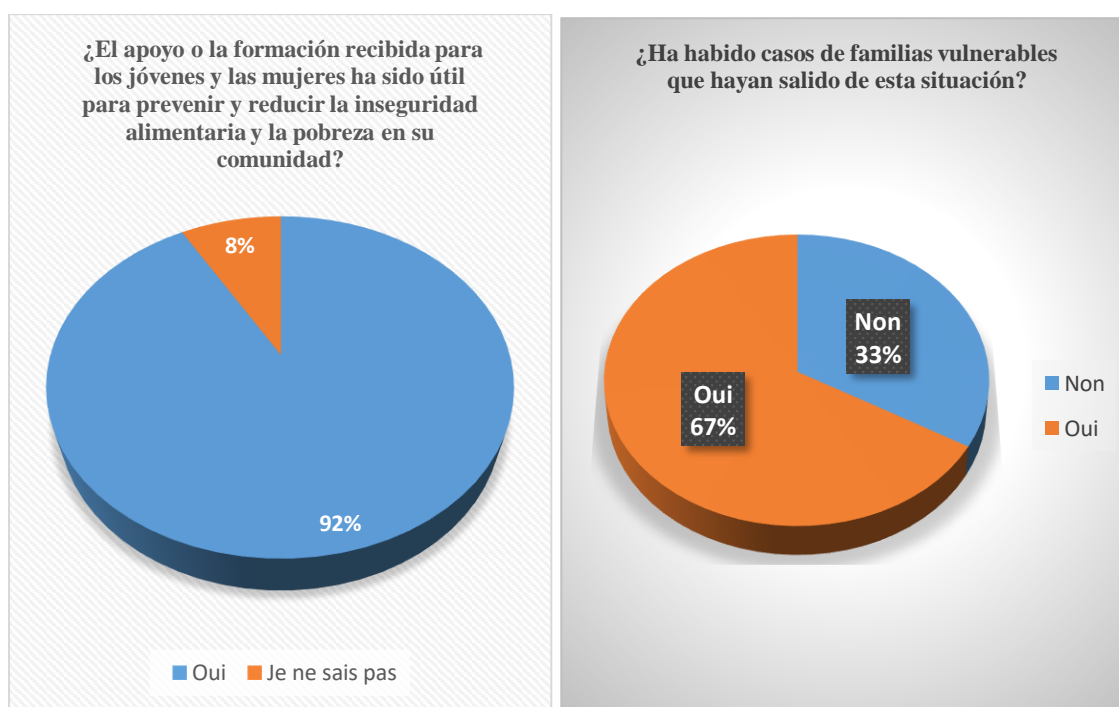
El desarrollo de las capacidades nacionales (miembros del equipo del programa) a través de la transferencia de conocimientos, la formación técnica en diversos campos (cultivos alimentarios, horticultura, ganadería, formación profesional) y la alfabetización han tenido un impacto real y visible. Por ejemplo, el desarrollo de la horticultura ha permitido ampliar la gama de variedades de productos de huerta utilizados y consumidos en la zona del programa. La alfabetización funcional ha ido de la mano de la promoción del género. Gracias al programa, unos 1.451

jóvenes y mujeres analfabetos han aprendido a leer, escribir y calcular. Ahora saben reconocer la escritura de sus nombres, marcar números de teléfono, hacer cuentas, etc. Todo ello permite una verdadera emancipación. Todo ello permite una verdadera emancipación del hombre en general.

La distribución de animales para el desarrollo del engorde y de equipos para la transformación de los productos agroforestales también ha permitido la creación y la diversificación de las AGIs y ha mejorado considerablemente los ingresos de los hogares y, por tanto, sus condiciones de vida.

Gracias a las campañas de formación y sensibilización sobre civismo, violencia, paz y seguridad, se ha observado que el número de conflictos en la zona ha disminuido considerablemente (un 10% cada año).

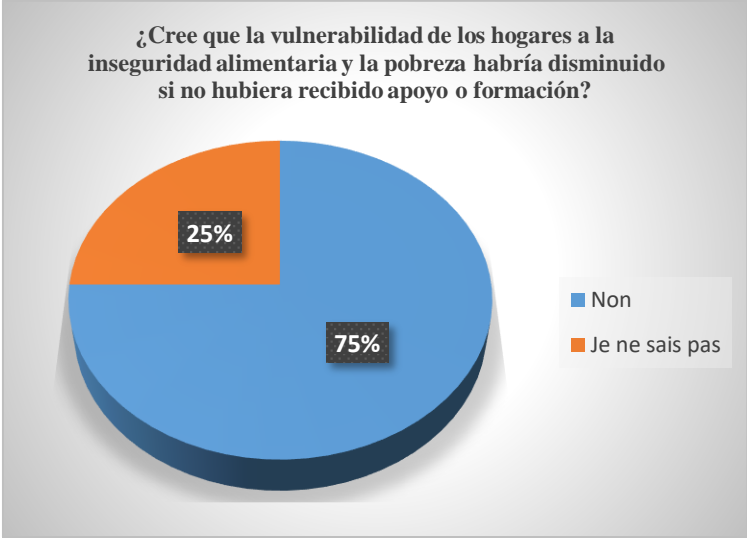
Algunos de los testimonios recogidos a través de las entrevistas con los beneficiarios se ilustran en las siguientes figuras:



**Figura 5:** Percepción de los beneficiarios de la reducción de la inseguridad alimentaria en relación con la intervención del programa y del hecho de que las familias han salido de la vulnerabilidad gracias a la intervención del programa

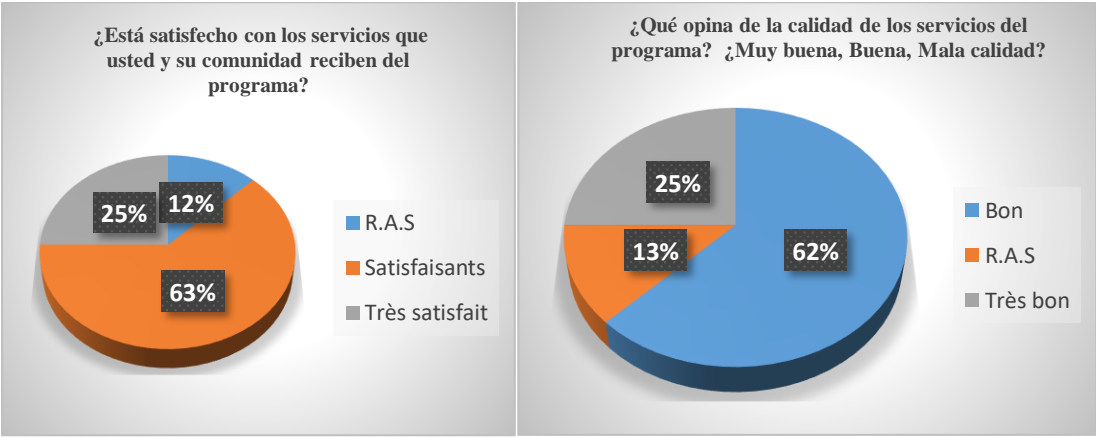
Para el 92% de los dirigentes y autoridades entrevistados, las actividades del programa han sido útiles para prevenir y reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza en sus respectivas localidades.

Según el 67% de estos actores, las acciones del programa han permitido a la mayoría de los hogares vulnerables identificados superar la inseguridad alimentaria y la pobreza.



**Figura 6:** Percepción de los beneficiarios de los cambios producidos por el programa en relación con su apoyo

El 75% de estos actores cree que sin la intervención del programa la vulnerabilidad de las poblaciones no mejorará significativamente e incluso puede aumentar.



**Figura 7:** Nivel de satisfacción de los beneficiarios con los logros del programa

El nivel de satisfacción de los dirigentes con las actividades del programa y la calidad de los servicios es: El 63% para la satisfacción y el 62% para la calidad de los servicios. Esto implica que el programa ha contribuido significativamente a aumentar la resiliencia de los beneficiarios y de la zona.

#### **4.8. Sostenibilidad y continuidad de los logros**

Es demasiado pronto para pensar en la sostenibilidad del programa sin apoyo externo, sin embargo, son posibles varias estrategias de sostenibilidad y salida a todos los niveles, en términos de

Consolidar los logros para preparar a las poblaciones para el auto-apoyo y la autogestión con el fin de garantizar su autonomía progresiva. Esta consolidación sigue en marcha, pero aún queda mucho por hacer en cuanto al desarrollo de las capacidades técnicas, financieras y organizativas de los beneficiarios para llegar a una situación tranquilizadora para la sostenibilidad de los beneficios del programa;

Superar las carencias y limitaciones identificadas, reduciendo las barreras sociales, económicas y tecnológicas que impiden el fomento del desarrollo local (el programa ha contribuido mucho a ello, pero la brecha era muy amplia al principio, en términos de atraso técnico, tecnológico y económico de los beneficiarios);

Desarrollar nuevas perspectivas ampliando las actividades del programa a otros beneficiarios para garantizar una mejor adaptación de las intervenciones a las nuevas orientaciones del Estado y a las preocupaciones actuales de las poblaciones, entre las que se encuentra, además de la producción, la satisfacción de las necesidades energéticas (el acceso a servicios energéticos modernos a través de la energía solar fotovoltaica);

Crear las condiciones para que se reproduzcan gradualmente las acciones mediante un efecto de "derrame de petróleo" de una aldea supervisada a otra de la misma zona (se prevén viajes de estudio en forma de intercambios entre aldeas para que las localidades que tengan éxito puedan servir de modelo o referencia para otras localidades);

Desarrollar un enfoque integrado y participativo en el marco de la aldea y su relación con el entorno global (intercomunitario, regional e incluso nacional) para promover una desvinculación progresiva y efectiva del programa.

Sin embargo, la estrategia de sostenibilidad no es muy visible en cuanto a la capacitación efectiva de los actores locales.

La capitalización y la reproducción de los logros del programa (metodología y resultados) son necesarias para que sirvan de puntos de referencia para las nuevas estrategias en curso o en perspectiva para los sectores de la agricultura y el espíritu empresarial. La promoción de los logros del programa implica mejorar la visibilidad de sus logros (resultados e impactos). De ahí

el interés por realizar un estudio de impacto y organizar jornadas de encuentro e intercambio sobre los logros del programa.

### 5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.

Al final del ejercicio de evaluación, la misión llegó a las siguientes conclusiones:

- El programa "Generación de oportunidades de futuro en las zonas rurales de Níger a través de la creación de medios de desarrollo económico y social para las familias vulnerables, las mujeres y los jóvenes de la región de Tahoua" es un programa pertinente, que responde a las necesidades actuales de las poblaciones en la lucha contra la inseguridad alimentaria, la pobreza y el extremismo violento.
- El título del programa "Generar oportunidades de futuro en las zonas rurales de Níger mediante la creación de medios de desarrollo económico y social para las familias vulnerables, las mujeres y los jóvenes de la región de Tahoua" es oportuno, ya que muchas mujeres y jóvenes participan en la ejecución del programa. El refuerzo de la participación de las mujeres en el futuro requiere también la educación y la sensibilización de los jóvenes. Los resultados de cada uno de los criterios se recogen en el siguiente cuadro.

**Cuadro 14:** Conclusiones sobre los criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Conclusiones
<p><b>Relevancia</b></p>	<p>El proyecto responde a las necesidades de las poblaciones que se enfrentan a la inseguridad alimentaria recurrente y a la pobreza, tal y como confirmaron todos los actores, es decir, las propias poblaciones, los dirigentes, las autoridades locales y los servicios técnicos de la zona de intervención del programa durante las distintas entrevistas. Todos los estudios de diagnóstico y vulnerabilidad también lo han demostrado. <b>La pertinencia del programa es muy satisfactoria en el contexto de la zona de intervención.</b></p>
<p><b>Coherencia</b></p>	<p>El programa Convenio pretende desarrollar una dinámica económica con una transformación estructural favorable al refuerzo de las capacidades productivas sostenibles y a la promoción de oportunidades de creación de empleo e ingresos para las poblaciones vulnerables, en particular las mujeres y los jóvenes. Esta visión del programa integra las de las altas autoridades del país, visiones que se traducen en las políticas y estrategias emblemáticas del</p>

Criterios de evaluación	Conclusiones
	<p>país, a saber, la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Crecimiento Inclusivo (SDDCI-Níger, 2035), cuyo objetivo es desarrollar un sector privado dinámico que cree empleo, un crecimiento sostenible de la producción y la productividad agrícolas y el rendimiento del capital humano. El programa Renacimiento, actos 2 y 3 del Presidente de la República, tiene como objetivo promover valores como el Estado de Derecho, la libertad, la justicia, la igualdad, el trabajo, la solidaridad y el orden. La visión del programa es también la del MPDL y la AECID. <b>La coherencia del programa es muy satisfactoria</b></p>
<p><b>Eficiencia</b></p>	<p>Las actividades realizadas en el marco del programa: mejora del potencial productivo, formación de los jóvenes, alfabetización, estructuración de las mujeres y los jóvenes en cooperativas funcionales, apoyo a las personas vulnerables, han permitido a los beneficiarios mejorar sus condiciones de vida y participar en el desarrollo de su municipio. Todos los objetivos del programa se han cumplido satisfactoriamente, con un buen nivel de ejecución. Teniendo en cuenta los objetivos fijados y los resultados obtenidos, se puede concluir que <b>la eficacia del programa es satisfactoria</b></p>
<p><b>Eficiencia</b></p>	<p>Se movilizaron aproximadamente 699.913.418 francos CFA para la ejecución del programa durante los tres años (15/03/2019 a 30/06/2021). El 39,19% del importe movilizado se invirtió en la realización de actividades sobre el terreno en beneficio de los beneficiarios, lo que permitió que los cuatro componentes del programa avanzaran de forma significativa. El nivel de ejecución presupuestaria se estima en un 43,17%. A la vista de los fondos invertidos sobre el terreno y de los resultados positivos obtenidos durante estos tres años, la misión de evaluación concluye <b>que la eficacia del programa es satisfactoria por término medio</b>, y habría sido muy satisfactoria si los índices de movilización y de ejecución fueran demasiado elevados.</p>
<p><b>Sostenibilidad</b></p>	<p>La continuidad de los resultados obtenidos por el programa es inequívoca en gran parte, y se explica por el hecho de que el programa ha hecho mucho hincapié en la capacitación de los jóvenes y las mujeres, que son los actores clave del desarrollo sostenible. Los beneficiarios están bien preparados y equipados para la sostenibilidad de los resultados del programa, por lo que</p>

Criterios de evaluación	Conclusiones
	podemos esperar una buena continuidad de las actividades del programa con un continuo desarrollo de capacidades.
<b>Portada</b>	El programa es de ámbito local y opera en tres comunas rurales, 20 aldeas, con 3.768 hogares como beneficiarios directos, incluyendo 1.402 hogares muy pobres y 2.366 pobres, así como 20 cooperativas de jóvenes y 20 cooperativas de mujeres. La cobertura del programa puede llegar lejos cuando los resultados obtenidos se amplíen, ya que son replicables. <b>El nivel de cobertura del programa es satisfactorio</b>
<b>Participación</b>	El programa involucró a todos los actores, incluidos los jóvenes y las mujeres que son los beneficiarios directos. Cada actor interpretó su papel de forma satisfactoria. Esto se debe a que las actividades del programa se ajustan a las necesidades de los beneficiarios y apoyan a las ETS y a las autoridades en su función regia (mejorar las condiciones de vida de su población). <b>La participación ha sido efectiva</b>
<b>Impacto</b>	Los efectos del programa son muy notables sobre el terreno, con mejoras en el potencial productivo, el desarrollo de capacidades, el apoyo a las personas vulnerables, etc. Para el 92% de los líderes y autoridades entrevistados, las actividades del programa han sido útiles para prevenir y reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza en sus respectivas localidades. Según el 67% de los representantes de los servicios técnicos reunidos, las acciones del proyecto han permitido a la mayoría de los hogares vulnerables identificados superar la inseguridad alimentaria y la pobreza. <b>El impacto del programa es positivo y satisfactorio.</b>

- Los resultados del programa son numerosos y su contribución a la lucha contra la inseguridad alimentaria y la pobreza es digna de elogio en un contexto muy difícil, marcado por características endógenas (nutricionales, sociales, culturales, económicas, etc.) y exógenas (riesgos climáticos, inseguridad, pandemia de COVID, etc.). Su acción, basada en la preocupación por la equidad, la justicia y la participación como garantía de una paz duradera, ha tenido un impacto significativo en la dinámica sociocultural y económica local. Su contribución al desarrollo de las capacidades de las poblaciones rurales, al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, a la mejora de la resiliencia de

las poblaciones frente a la inseguridad alimentaria crónica y a la prevención de los conflictos en un tiempo récord y con medios razonables es esencial. Esto demuestra la eficacia y eficiencia del programa en su ámbito de intervención.

- El programa ha tenido un impacto significativo en cuanto a la participación de las mujeres y los jóvenes en las actividades, así como de las cooperativas en el desarrollo económico de los beneficiarios.
- El equipo del programa está muy unido, motivado y es dinámico, pero aún necesita desarrollar sus capacidades para ser más eficaz (véase la guía de la entrevista de MPDL).

## **6. Lecciones aprendidas**

Al término de la evaluación intermedia del programa "Generación de oportunidades de futuro en las zonas rurales de Níger a través de la creación de medios de desarrollo económico y social para las familias vulnerables, las mujeres y los jóvenes de la región de Tahoua", ejecutado por MPDL y financiado por la AECID, la misión de evaluación identificó algunos puntos clave que son similares a las lecciones aprendidas en esta primera fase. Son los siguientes :

- El programa fue multisectorial y complementario en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la pobreza, además de la formación, la sensibilización, la distribución de equipos e insumos agrícolas, los animales, también se centró en la sensibilización, la seguridad, la paz, la violencia y el apoyo a las personas vulnerables, la relevancia del programa ha permitido por lo tanto esta capa de salir de su situación de vulnerabilidad y participar en el desarrollo socioeconómico de su localidad.
- La formación de los jóvenes en los centros de formación profesional y técnica de la zona del programa y la creación de AGIs para todos estos jóvenes ha dado lugar a una mejora de su estatus social, lo que es una muestra de la eficacia del programa. Algunos de estos jóvenes ya están contribuyendo a los gastos de su hogar, también están participando en la promoción del espíritu empresarial en la zona y la cultura de la paz y la cohesión social, y en última instancia, contribuyendo a la reducción de los conflictos relacionados con la violencia extrema.
- La implicación de todas las partes interesadas en el programa, especialmente los líderes de opinión, los jóvenes y las mujeres, ha dado lugar a un alto nivel de movilización de las partes interesadas y a su plena participación en las actividades del programa.
- El seguimiento estrecho y el flujo de información mejoran la comunicación entre todos los actores, la coordinación de las acciones y la eficacia de la intervención.



- La pertinencia de un programa está ciertamente ligada al hecho de que sus actividades respondan a las aspiraciones de los beneficiarios, pero la organización de la comunidad y la creación de espacios de diálogo allanan el camino para la expresión de las necesidades de la población de acogida.
- La sociedad civil y las ONG internacionales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo local.
- La participación efectiva de las autoridades locales y administrativas es decisiva para la obtención de resultados y la sostenibilidad de los logros.
- La creación de un contexto económico favorable motiva a la población rural a instalarse en los pueblos, a trabajar la tierra y a valorizar su patrimonio.
- La sostenibilidad de un programa depende de la sostenibilidad de las actividades y los resultados, lo que requiere el desarrollo de las capacidades de los agentes a todos los niveles, en particular de los beneficiarios .
- Las intervenciones de desarrollo serán más pertinentes cuando sean flexibles para adaptarse a las necesidades de las personas y responder a sus demandas, especialmente en situaciones de emergencia.
- Las actividades que acompañan a la población en un proyecto global (rehabilitación y protección de las estructuras productivas, apoyo a la producción y el almacenamiento, comercialización, capacitación de las mujeres y los jóvenes) son más eficaces que las actividades fragmentadas.
- La fuerte implicación de los socios y la reducción de los procedimientos administrativos y financieros es una garantía de eficacia y rendimiento

## **7. Recomendaciones en relación con los diferentes criterios establecidos por el equipo de evaluación**

Sobre la base de estos resultados, la misión de evaluación independiente formuló las siguientes recomendaciones:

### **Recomendaciones a corto plazo**

- Seguir reforzando la capacidad de los beneficiarios y de los servicios descentralizados centrados en la seguridad alimentaria y la nutrición, mediante el "reciclaje" y la formación adicional de los beneficiarios y de los servicios técnicos estatales en las diferentes áreas del programa,

- La realización de actividades de desarrollo teniendo en cuenta las demandas prioritarias de las poblaciones beneficiarias y acompañándolas en su iniciativa hará que el programa sea más pertinente,
- Continuar con la integración de los jóvenes en los centros de formación profesional a largo plazo;
- Apoyar a los jóvenes formados para que se establezcan contribuirá aún más a la sostenibilidad del Convenio.
- El desarrollo de indicadores cuantitativos para el seguimiento real (no sólo en el marco lógico) podría permitir una mejor comprensión de la evaluación interna que es esencial para la sostenibilidad del programa.

### **Recomendaciones a medio plazo**

- Orientar las actividades generadoras de ingresos hacia el uso de plataformas fotovoltaicas multifuncionales para impulsar el empoderamiento de las mujeres, lo que hará más eficaz la intervención del programa.
- Añadir un enfoque en la energía renovable y los empleos verdes para desarrollar más AGIs para los jóvenes y las mujeres de manera sostenible.
- Crear una sinergia entre los actores públicos y las asociaciones, para una verdadera gobernanza local, es decir, una verdadera acción pública concertada a nivel local.

### **Recomendaciones a largo plazo**

Como continuación de la primera fase, y en función de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación final, podrá preverse una segunda fase del programa, con el objetivo de:

- Consolidación de los logros de la primera fase del programa,
- Mantener los mismos objetivos de la 1ª fase: protección a corto y medio plazo contra la inseguridad alimentaria, centrándose en acciones de desarrollo para mejorar la resiliencia de las comunidades en un contexto de situación crónica y de cambio climático, reforzando la defensa para hacer del empoderamiento de género una verdadera cuestión de desarrollo;
- Introducir nuevas prioridades: como la higiene y el saneamiento, la nutrición, el cambio climático;

- La extensión del programa a otros pueblos de las zonas de intervención, además de la ampliación de su cobertura a otras localidades prioritarias de los municipios de la zona de intervención

## Lista de anexos

**Anexo 1:** Términos de referencia











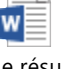
**Anexo 2:** Informe de planificación

**Anexo 3:** Revisión de documentos (lista de fuentes secundarias utilizadas)

**Anexo 3:** Entrevistas: lista de informantes clave, guías de entrevista (herramientas de recogida de datos)

**Anexo 4:** Encuestas (datos brutos recopilados y análisis estadístico)

**Anexo 5:** Hoja de resumen de la evaluación

<p><b>Anexo 1:</b> Términos de referencia</p>	 <p>TdR Evaluation mi-parcoursNC Níge</p>
<p><b>Anexo 2:</b> Informe de planificación</p>	 <p>Rapport de planification_final.d</p>
<p><b>Anexo 3:</b> Revisión de documentos (lista de fuentes secundarias utilizadas)</p>	 <p>liste des documents.docx</p>
<p><b>Anexo 4:</b> Entrevistas: lista de informantes clave, guías de entrevista (herramientas de recogida de datos)</p>	 1_focus groupe femmes_jeunes.docx  2_GUIDE D'ENTRETIEN Mairie-MPDL, GEDD-GAO.d  3_Guide d'entretien  4_guide d'entretien STD.docx  5_questionnaire MENAGE.docx
<p><b>Anexo 5:</b> Encuestas (datos brutos recopilados y análisis estadístico)</p>	 Données_epuree.zip  Données_non_epurees.zip
<p><b>Anexo 6:</b> Hoja de resumen de la evaluación</p>	 <p>Fiche résumé d'évaluation.docx</p>